

INFORME DE CERTIFICACIÓN DE MANEJO FORESTAL**SECCIÓN A: RESUMEN PÚBLICO**


Número de proyecto:	8140-CL		
Cliente:	BOSQUES CAUTÍN S.A.		
Página web:	www.bosquescautin.cl		
Domicilio:	Manuel Montt 669, piso 6. Of 603-604. Temuco. IX Región		
País:	Chile		
Número de certificado:	SGS- FM/COC-001545	Tipo de certificado	Manejo Forestal
Fecha de emisión:	31 October 2008	Fecha de vencimiento:	30 October 2013
Zona forestal:	Boreal - Templado		
Área certificada total	23944 ha		
Alcance:	Manejo Forestal de las plantaciones de <i>Eucalyptus globulus</i> , <i>Eucalyptus nitens</i> y <i>Pinus radiata</i> de propiedad de Bosques Cautín S.A. y en convenios de forestación en las regiones del Bío-Bío, de la Araucanía, de los Ríos y de Los Lagos de Chile. [Forest Management of <i>Eucalyptus globulus</i> , <i>Eucalyptus nitens</i> and <i>Pinus radiata</i> plantations owned by Bosques Cautín S.A. and in forest agreements in the Chilean regions of Bío Bío, Araucanía, Los Ríos and Los Lagos de Chile.]		
Persona a contactar en la compañía:	Luis Alfaro López		
Domicilio:	Manuel Montt 669. Piso 6to. Temuco. IX Región		
Teléfono:	56-45- 200000		
Fax:	56-45- 200001		
Correo electrónico:	lalfaro@bosquescautin.cl		
Fechas de evaluación:			
Evaluación principal	10 y 11 de abril de 2008		
1 ^A Visita de vigilancia	27/28 de mayo de 2009		
2 ^A Visita de vigilancia	28-29/05/2010		

3 ^A Visita de vigilancia	9-10 06 2011
-------------------------------------	--------------

4 ^A Visita de vigilancia	
-------------------------------------	--

Copyright:

© 2011 SGS South Africa (Pty) Ltd
All rights reserved



ÍNDICE

1.	ALCANCE DEL CERTIFICADO.....	5
2.	INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA	17
2.1	Propiedad	17
2.2	Objetivos clave de la compañía.....	17
2.3	Historia de la compañía	18
2.4	Estructura organizacional.....	19
2.5	Propiedad y derechos de uso	20
2.6	Otros usos de la tierra.....	20
2.7	Bosques no certificados	20
3.	SISTEMA DE MANEJO FORESTAL	20
3.1	Ubicación bio-física.....	20
3.2	Historia del uso	22
3.3	Proceso de planificación	22
3.4	Cosecha y regeneración.....	25
3.5	Procesos de monitoreo	26
4.	CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO Y AMBIENTAL	29
4.1	Aspectos sociales	29
4.2	Aspectos ambientales	30
4.3	Administración, legislación y lineamientos.....	30
5.	CAMBIOS EN EL MANEJO, COSECHA, SILVICULTURA Y MONITOREO.....	31
6.	PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN.....	33
6.1	Calendario	33
6.2	Equipo	33
6.3	Preparación de la lista de verificación.....	34
6.4	Notificación a las partes interesadas	34
7.	LA EVALUACIÓN	34
7.1	Reunión de apertura.....	34
7.2	Revisión de documentos	34
7.3	Muestreo y enfoque de la evaluación.....	34
7.4	Evaluaciones de campo	35
7.5	Entrevistas a las partes interesadas	35
7.6	Resumen y reunión de cierre.....	35
8.	Resultados de la evaluación.....	36
8.1	Conclusiones en cuanto al Programa general de QUALIFOR	36
	PRINCIPIO 1: Observación de las leyes y los principios FSC.....	36
	PRINCIPIO 2: Derechos y responsabilidades de tenencia y uso.....	37
	PRINCIPIO 3: Derechos de los pueblos indígenas	38
	PRINCIPIO 4: Relaciones con la comunidad y derechos de los trabajadores	39

PRINCIPIO 5:	Beneficios del bosque	40
PRINCIPIO 6:	Impacto ambiental	41
PRINCIPIO 7:	Plan de manejo.....	44
PRINCIPIO 8:	Monitoreo y evaluación	45
PRINCIPIO 9:	Bosques con alto valor de conservación.....	47
PRINCIPIO 10:	Plantaciones	47
9.	DECISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN.....	49
10.	MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN	49
11.	REGISTRO DE LAS SOLICITUDES DE ACCIÓN CORRECTIVA (SAC)	51
12.	REGISTRO DE OBSERVACIONES.....	57
13.	REGISTRO DE COMENTARIOS Y ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.....	58
14.	REGISTRO DE QUEJAS	65

DOCUMENTOS ASOCIADOS (no forman parte del resumen público)

AD 20:	Itinerario de auditoría
AD 21:	Registro de asistencia
AD 26:	Solicitudes de acción correctiva
AD 36-B:	Evaluación – Observaciones e información acerca de la logística
AD 40:	Informes de partes interesadas
	Currículum Vitae de los integrantes del equipo evaluador
	Lista de partes interesadas contactadas

Quejas y disputas

Los procedimientos para presentar quejas, apelaciones y disputas así como el procesamiento de las mismas por parte de SGS pueden encontrarse en: www.sgs.com/forestry. Esta información se encuentra disponible a petición del cliente - consultar la información de contacto de la primera página.

INTRODUCCIÓN

El propósito de la evaluación era analizar las operaciones de Bosques Cautin S.A con respecto a los requisitos del Programa QUALIFOR, el programa de certificación forestal del grupo SGS acreditado por el Consejo de manejo forestal (FSC).

1. ALCANCE DEL CERTIFICADO

El alcance de la certificación abarca la zona de bosque boreal – templado e incluye setenta y ocho unidades de manejo forestal tal como se describe a continuación.

Descripción de las UMF:				
Descripción	Propiedad	Superficie (ha)	Longitud E/O (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)	Latitud N/S (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)
Pc. C.M.R. Pc.7	Bosques Cautín	34,6	709315	5794631
Hij. 1 Ex Renaico	Bosques Cautín	186,9	730351	5809155
El Alamo Pc # 1	Bosques Cautín	89,2	707955	5804621
Pc. C.M.R. 22 lotes 1 y 2	Bosques Cautín	47,3	712480	5790085
Pc. C.M.R.1 hij.A	Bosques Cautín	20,4	711602	5794614
Pc.21 Lolenco (4 Lotes)	Bosques Cautín	109,5	713405	5799317
Guadaba Alto	Bosques Cautín	27,0	682283	5797261
San Francisco	Bosques Cautín	68,7	703201	5805708
San Manuel-Curama.	Bosques Cautín	83,5	730597	5775336
Pc-2 Saboya L-A y B	Bosques Cautín	21,8	691126	5790961
Pc-17 Saboya	Bosques Cautín	121,8	690826	5789672
Los Alpes	Bosques Cautín	786,7	711459	5808471
P.de Oro Pc. 21	Bosques Cautín	76,1	697750	5777090
Monaco L-3A	Bosques Cautín	44,1	704467	5810588
El Desengaño	Bosques Cautín	583,8	704184	5773584
La Permuta	Bosques Cautín	167,8	691566	5776577
El Avellano	Bosques Cautín	169,5	693535	5760917
Las Bandurrias	Bosques Cautín	57,8	690966	5782272
Centenario 2	Bosques Cautín	413,4	689889	5783060
El Pajal	Bosques Cautín	374,7	709715	5775172
El Manzano	Bosques Cautín	35,1	706608	5799160
La Permuta II	Bosques Cautín	78,4	691731	5775692
La Permuta III	Bosques Cautín	58,3	691814	5774637
Centenario 1	Bosques Cautín	333,3	689909	5784636
Los Tilos	Bosques Cautín	78,6	705000	5778500

Descripción de las UMF:				
Descripción	Propiedad	Superficie (ha)	Longitud E/O (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)	Latitud N/S (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)
Unidad Campesina Pc.3	Bosques Cautín	142,9	716737	5800883
Pc C.M.R 11 C	Bosques Cautín	22,1	710378	5795158
Fundo Quilquen	Bosques Cautín	188,5	698823	5777609
Maitenrehue	Bosques Cautín	19,7	696036	5828956
Pc. C.M.R. 22 lotes 11 y 12	Bosques Cautín	25,0	709928	5796827
Pc. C.M.R. 22 lote B	Bosques Cautín	13,5	709928	5796827
P. de Oro Pc. 18 Lote A1	Bosques Cautín	24,1	697802	5778183
Las Lomas	Bosques Cautín	86,1	689571	5729083
Pc.22 Chequenco 1B	Bosques Cautín	44,7	725915	5788973
Pc.22 Chequenco 1A	Bosques Cautín	7,8	725915	5788973
Sta. Teresa (Gorbea)	Bosques Cautín	21,8	696747	5671788
Chocombe	Bosques Cautín	18,2	728539	5787928
Niza Pc. 10	Bosques Cautín	47,5	733525	5804460
Pc. C.M.R. 4 (4 Lotes)	Bosques Cautín	56,4	709628	5793251
Pc. C.M.R. 6	Bosques Cautín	23,9	711606	5796223
Pc. C.M.R. 5	Bosques Cautín	137,2	710173	5794014
Pc. C.M.R. 3	Bosques Cautín	22,0	709793	5795453
Pc. C.M.R. 2	Bosques Cautín	21,0	712480	5790085
Pc. C.M.R.1-B	Bosques Cautín	54,6	710339	5795537
Pc. C.M.R.1-A	Bosques Cautín	177,0	710149	5797743
Los Boldos	Bosques Cautín	19,8	689346	5728153
P.de Oro Pc. 20	Bosques Cautín	87,7	698219	5775551
Quilquen Lote 2A2	Bosques Cautín	45,7	700243	5777503
Quilquen Lote 1A	Bosques Cautín	98,3	700183	5776931
P. de Oro Pc. 19 L-b	Bosques Cautín	33,0	698876	5775823
Santa Aurora A2	Bosques Cautín	16,4	689428	5728645
Santa Ana	Bosques Cautín	22,4	731790	5785243
Las Golondrinas	Bosques Cautín	74,3	732150	5781720
Pidima (Lote 2A1)	Bosques Cautín	108,6	726115	5790480
Pidima (Lote B)	Bosques Cautín	51,5	726499	5790648
La Cruzada	Bosques Cautín	79,3	730752	5785437
San Juan L-1B	Bosques Cautín	59,8	688729	5792646
Choque Choque	Bosques Cautín	227,2	703115	5781190
Pc-15 L-B Requen	Bosques Cautín	32,0	714664	5789235
Pc-16 Requen	Bosques Cautín	64,5	714065	5789452
Sta Guillermina L-B	Bosques Cautín	75,8	702817	5799515

Descripción de las UMF:				
Descripción	Propiedad	Superficie (ha)	Longitud E/O (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)	Latitud N/S (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)
Sta María	Bosques Cautín	121,8	702923	5800527
Antofagasta-Trigal	Bosques Cautín	532,5	698877	5773134
Quebrada Nillad.(6L)	Bosques Cautín	76,3	695084	5779790
Rinconada de Colpi	Bosques Cautín	310,5	692639	5754989
Paso Real	Bosques Cautín	18,6	711794	5735913
Colonia Alboyanco III	Bosques Cautín	21,7	711521	5791076
Colonia Alboyanco 1	Bosques Cautín	33,5	711850	5791132
Pc- 17 CMR	Bosques Cautín	64,1	712480	5790085
Anilehue	Bosques Cautín	125,2	707801	5806952
Choque Ch. PcA LoteA.	Bosques Cautín	14,7	703115	5781190
Pc-22 Pc-23 CMR	Bosques Cautín	65,0	710173	5794014
La Suerte_Los Alpes (Gorbea)	Bosques Cautín	118,6	696512	5670594
El Almendro	Bosques Cautín	286,8	706900	5784231
El Membrillo	Bosques Cautín	246,5	712648	5773441
El Pastal	Bosques Cautín	70,9	697676	5763985
El Pillán	Bosques Cautín	110,0	696817	5789240
El Porvenir	Bosques Cautín	92,0	689803	5730329
San Luis	Bosques Cautín	52,0	690816	5730574
El Progreso Pc. 9	Bosques Cautín	70,4	745243	5793290
Santa Rosa Hj#1	Bosques Cautín	312,7	695996	5780999
Hij.9 Sta.Rosa	Bosques Cautín	331,2	698961	5786375
Pozo de Oro Pc 1 y 2	Bosques Cautín	125,9	702032	5776789
Centenario 3	Bosques Cautín	238,1	690798	5782272
Las Pircas	Bosques Cautín	74,9	697425	5822925
Las Vegas	Bosques Cautín	280,1	690292	5725003
Las Viñas	Bosques Cautín	604,0	718049	5818534
Pc.15 Lolenco	Bosques Cautín	46,4	712524	5799710
Sta. Teresa	Bosques Cautín	120,3	713351	5724090
Nva.Escocia	Bosques Cautín	31,6	689234	5731170
Pc-10 CMR	Bosques Cautín	26,2	713758	5795346
Pc-7 Saboya-San Felipe	Bosques Cautín	75,0	694155	5790018
Pc-6 L-B Lolenco	Bosques Cautín	18,0	710546	5805865
Quilquen Lote 2A3	Bosques Cautín	53,8	700243	5777503
P. de Oro Pc. 18	Bosques Cautín	16,4	697395	5778532
Salto de Chanchahue	Bosques Cautín	221,1	736163	5799856
San Felipe L-B	Bosques Cautín	81,0	693378	5788392

Descripción de las UMF:				
Descripción	Propiedad	Superficie (ha)	Longitud E/O (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)	Latitud N/S (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)
Pc.31 lote 3 T.Nuestra	Bosques Cautín	59,8	701366	5746072
Unidad Campesina Pc-26	Bosques Cautín	65,0	713257	5806497
San Lorenzo	Bosques Cautín	184,3	681100	5727181
San Carlos	Bosques Cautín	106,3	679653	5712500
P. de Oro Pc. 18 L-b	Bosques Cautín	24,3	697802	5778183
Caracoles Lote C	Bosques Cautín	73,8	684365	5791951
Parcela 13 Lote A Requén	Bosques Cautín	30,4	714554	5790920
Parcela 15 El Alamo	Bosques Cautín	38,3	707955	5804621
La Suerte_Pidima	Bosques Cautín	40,0	727054	5787279
La Unión	Bosques Cautín	544,0	705466	5774665
Pc. C.M.R. hij.2	Bosques Cautín	23,3	710879	5795211
Las Mercedes Pc-10	Bosques Cautín	62,1	680875	5793014
Pc. C.M.R. hij.5	Bosques Cautín	28,5	710295	5796089
Choque Choque Lotes B y D	Bosques Cautín	78,0	703115	5781190
Santa Aurora 3A	Bosques Cautín	25,4	689847	5728435
Pc.20 Lolenco	Bosques Cautín	35,0	712524	5799710
La Unión Hij. 3	Bosques Cautín	808,3	703585	5777259
Hijuela Colpi	Bosques Cautín	46,9	688696	5753999
El Nono	Bosques Cautín	113,2	699800	5774800
Tromén	Bosques Cautín	141,2	690778	5777352
Lolenco - Fundo Pellahuen	Bosques Cautín	17,0	678900	5755500
Romulhueco	Convenio	126,6	694863	5802836
La Laguna	Convenio	182,6	686158	5785906
San José de Micauquén	Convenio	236,0	722437	5827801
Llollohuenco	Convenio	41,6	692550	5778936
Nininco	Convenio	135,2	696697	5804842
Corrales 2	Convenio	159,1	681165	5791667
Santa Eugenia Lote C y D	Convenio	94,0	698147	5802793
Rehue	Convenio	85,0	712170	5780268
San Juan L-1A	Convenio	93,9	688732	5791254
Santa Eugenia Lote B	Convenio	304,0	697342	5802090
P. de Oro Pc. 19	Convenio	35,1	697802	5778183
Huitralehue Lote C1 y D1	Convenio	177,1	685879	5788271
Trauma Lt 1	Convenio	132,9	684444	5790812
Huitralehue Lote B1, B3, B5, B6, C2A, C3 y D2	Convenio	235,6	686462	5787602
Huitralehue Lote	Convenio	42,8	684758	5788975

Descripción de las UMF:				
Descripción	Propiedad	Superficie (ha)	Longitud E/O (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)	Latitud N/S (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)
Pajonal L-B	Convenio	237,9	685949	5794827
Chumpirro	Convenio	115,3	713835	5814580
San Andrés_Pidima	Convenio	43,2	726768	5788521
El Carmen L-B	Convenio	64,1	684694	5794403
Quetre Lt.4	Convenio	147,2	691012	5752348
Trauma Lt 3	Convenio	127,3	684444	5790812
Pajonal L-A1	Convenio	37,8	687272	5794070
El León Lote 1	Convenio	55,3	714814	5768039
El Sauzal y Cancha las Zorras	Convenio	554,8	685963	5793927
Monaco L-2A	Convenio	20,0	705059	5810934
El Fortín	Convenio	179,3	711298	5774575
San Luis Pc#2 L-1,2,3,4	Convenio	116,7	704719	5784742
Pc-32 Itraque	Convenio	80,4	711794	5812097
Pc-17 Itraque	Convenio	61,7	712168	5811369
San Agustín Lote B	Convenio	56,1	703768	5799807
El Mirador B	Convenio	82,1	712126	5768348
El Roble y El Álamo Lote C y D	Convenio	142,1	698421	5804296
San Lorenzo_Vergel	Convenio	320,1	708851	5809786
San Benigno	Convenio	75,9	686299	5799470
La Recoba	Convenio	188,7	705259	5717462
Las Mercedes Lt-5	Convenio	50,4	683567	5791061
Perales de Deuco	Convenio	590,7	677092	5794842
CaracolesL-B	Convenio	75,6	683925	5791768
Guadaba L-B	Convenio	95,8	682490	5796245
Pililhue L-B	Convenio	144,5	687945	5792421
El León Lote 2-5-6-7-8	Convenio	1.083,6	714814	5768039
El León Lote 3-4	Convenio	94,2	714814	5768039
Guadaba L-C,D,E,F,G	Convenio	180,8	682490	5796245
La Esperanza (Inv. Mora)	Convenio	80,6	679715	5703928
Rinconada de Motrenco Lt-1	Convenio	39,5	686898	5792429
San Carlitos	Convenio	277,1	708500	5786000
El Pino	Arriendo	846,8	656795	5659337
Pililhue 07	Arriendo	236,6	687878	5790634
Los Aromos	Arriendo	137,1	710432	5773292
Motrenco Lt-2	Arriendo	140,2	686898	5792429
Postahue	Arriendo	453,8	703356	5791489

Descripción de las UMF:				
Descripción	Propiedad	Superficie (ha)	Longitud E/O (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)	Latitud N/S (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)
Los Copihues	Arriendo	376,5	707884	5717116
El Porvenir Lote A y Lote B4	Arriendo	113,9	706550	5801996
Los Pinos	Arriendo	335,2	690253	5754021
Vista Hermosa	Arriendo	151,1	715126	5704002
Guadaba	Arriendo	253,7	682283	5797261
San Agustín Lote-A y Lote-C	Arriendo	53,7	703800	5799900
Santa Clodomira	Arriendo	58,4	684948	5796864
Economía	Arriendo	209,8	670900	5795800
Ñapañir - Pelehuito	Arriendo	64,9	697800	5790020
Fdo. Quechereguas	Arriendo	16,7	710432	5773292
Espeleta	Arriendo	46,2	690000	5723400
Hijuela 37 - Ana Puen Paillalef	Programa Forestación Mapuche	3,30	692278	5718868
Hijuela 38 - Ana Puen Paillalef	Programa Forestación Mapuche	2,50	692313	5718992
Hijuela 6 - Agustín Cheuquelaf Colompil	Programa Forestación Mapuche	4,80	691206	5719914
Hijuela 4 - Agustín Cheuquelaf Huenulao	Programa Forestación Mapuche	2,00	691074	5719627
Hijuela 7 - Lorenzo Cheuquelaf Colompil	Programa Forestación Mapuche	3,00	691282	5720191
Hijuela 3 - Marcelina Hueichaqueo Collio	Programa Forestación Mapuche	1,60	691253	5719413
Lote A-1 - Guillermo T. Pacheco Terán	Programa Forestación Mapuche	2,00	679042	5734942
Lote A - Juan C. Pacheco Terán	Programa Forestación Mapuche	10,10	678393	5732840
Lote D - María Javiera Pacheco Terán	Programa Forestación Mapuche	14,60	678740	5732047
Predio de 40,96 há - Teodorinda Durán Arriagada	Programa Forestación Mapuche	7,00	677099	5733879
Lote A y Lote B - Juan B. Curifuta Silva	Programa Forestación Mapuche	3,00	677950	5732806
Lote C - Víctor H. Pacheco Terán	Programa Forestación Mapuche	11,60	679041	5732526
Lote B - Deisen I. Terán Merino	Programa Forestación Mapuche	5,40	678797	5732746
Inmueble Sin Nombre - Leonila Pacheco Cordero	Programa Forestación Mapuche	26,00	677487	5734938
Hijuela Malalche - Eliel Illanes Díaz	Programa Forestación Mapuche	10,64	677137	5731519
Lote 3 - Leonel Erik Painemal Curiqueo	Programa Forestación Mapuche	6,80	676697	5725731

Descripción de las UMF:				
Descripción	Propiedad	Superficie (ha)	Longitud E/O (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)	Latitud N/S (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)
Santa Rita - Lautaro Benavides Llancao	Programa Forestación Mapuche	8,70	679805	5732777
Hj 17 Lote A2 - Juan B. Marileo Curamil	Programa Forestación Mapuche	6,50	679356	5734830
Hij. Picarón_Malalche - Juan Lienqueo Licanqueo	Programa Forestación Mapuche	12,30	675580	5725963
Lote A_B - Sonia Orieta Salazar Saez	Programa Forestación Mapuche	52,70	688527	5735227
El Toqui - Moises Coñoman Millavil	Programa Forestación Mapuche	3,10	670350	5714377
Hijuela 22 - Narciso Alberto Epul Cayuqueo	Programa Forestación Mapuche	1,30	668961	5717753
Hijuela 51 - Dgo.Fuentes Caniulao	Programa Forestación Mapuche	1,20	670804	5715764
Hijuela 14 - Dgo.Fuentes Caniulao	Programa Forestación Mapuche	4,40	671135	5717424
Lote A Hj 2 Repocuro - Leonor Velásquez Vergara	Programa Forestación Mapuche	5,00	677831	5733379
Hijuela 1 - Rosa Flor Huanquel Loncomil	Programa Forestación Mapuche	2,10	691282	5725872
Hijuela 21 - María Isabel Piutrimil Collío	Programa Forestación Mapuche	1,30	668426	5715648
Hijuela 17 - Fco.Caniulao Bizarro	Programa Forestación Mapuche	0,30	671220	5717218
Hijuela 31 - Teresa Dumuihual Ancamil	Programa Forestación Mapuche	7,10	685838	5723417
Hijuela 33 - Teresa Dumuihual Ancamil	Programa Forestación Mapuche	3,20	686287	5723786
Hijuela 35 - Teresa Dumuihual Ancamil	Programa Forestación Mapuche	1,28	690916	5725997
Hijuela 8 - Juan Calfuman Manqueo	Programa Forestación Mapuche	2,60	690461	5727051
Hijuela 49 - Wenceslao Huenchuleo Tropa	Programa Forestación Mapuche	2,50	693896	5721102
Hijuela 35 - Juana Loncomil Huentel	Programa Forestación Mapuche	1,80	691027	5725798
Hijuela 29 - Juana Loncomil Huentel	Programa Forestación Mapuche	1,80	691254	5726158
Hijuela 34 - Juana Loncomil Huentel	Programa Forestación Mapuche	1,60	691304	5725733
Hijuela 32 - Guillermo Loncomil Huentel	Programa Forestación Mapuche	3,70	690916	5725997
Hijuela 2 - Juan Catrin Huenulaf	Programa Forestación Mapuche	1,50	691744	5719164
Hijuela 98 - Jorge Coñuepan	Programa Forestación	9,60	688919	5733103

Descripción de las UMF:				
Descripción	Propiedad	Superficie (ha)	Longitud E/O (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)	Latitud N/S (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)
Zurita	Mapuche			
Hijuela 138 - Pedro Millan Huaiquin	Programa Forestación Mapuche	1,30	679801	5737993
Hijuela 100 - Pedro Maripan Colipi	Programa Forestación Mapuche	2,40	682592	5732916
Hijuela 34 - Domingo Paillal Díaz	Programa Forestación Mapuche	3,60	682394	5732726
Hijuela 5 - Domingo Paillal Díaz	Programa Forestación Mapuche	2,90	681500	5733032
Hijuela 33 - Fca. y Erika Collio Cayuqueo	Programa Forestación Mapuche	4,70	692957	5724195
Hijuela 34 - Fca. y Erika Collio Cayuqueo	Programa Forestación Mapuche	21,50	693318	5724354
Hijuela 38 - Carlos Colipi (Suc.)	Programa Forestación Mapuche	2,90	682446	5732840
Hijuela 40 - Carlos Colipi (Suc.)	Programa Forestación Mapuche	0,50	682635	5732735
Hijuela 3 - Segundo Epulef Calvucura	Programa Forestación Mapuche	3,70	689408	5720301
Hijuela 5 - Arturo Nahuelcura Collío	Programa Forestación Mapuche	1,20	691068	5727600
Hijuela 29 - Juan Millao Chichahual	Programa Forestación Mapuche	4,70	683703	5722829
Hijuela 15 - Juan Antío Lincopán	Programa Forestación Mapuche	2,60	683626	5723000
Hijuela 14 - Francisco Antinao Collío	Programa Forestación Mapuche	1,40	670629	5716284
Hijuela 17 - Zoila Huenchual Huechaqueo	Programa Forestación Mapuche	2,20	682834	5721990
Hijuela 30 - Martin Huanquel Loncomil	Programa Forestación Mapuche	2,00	691308	5726050
Hijuela 12 - Belisario Huenchuleo Catrín	Programa Forestación Mapuche	2,80	692317	5726800
Hijuela 13 - Alfredo Huenchuleo Catrín	Programa Forestación Mapuche	5,60	692195	5726838
Hijuela 31 - Alfredo Huenchuleo Catrín	Programa Forestación Mapuche	2,40	692195	5726346
Hijuela 30 - Héctor Huenchuleo Boroa	Programa Forestación Mapuche	3,40	692080	5726287
Hijuela 3 - Arturo Nahuelcura Collío	Programa Forestación Mapuche	3,30	690421	5727447
Hijuela 80 - Lorenzo Dumuihual Bulnes	Programa Forestación Mapuche	3,00	683147	5722686
S/Nombre - Segundo A. Matamala Matamala	Programa Forestación Mapuche	12,60	687839	5735659

Descripción de las UMF:				
Descripción	Propiedad	Superficie (ha)	Longitud E/O (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)	Latitud N/S (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)
Hijuela 1 - Herminia L. Epulef Curinao	Programa Forestación Mapuche	9,10	689845	5720183
Hijuela 29 - Suc. Beñaldo Cheuquelaf	Programa Forestación Mapuche	2,90	692204	5718315
Hijuela 20 - José G. Paillao Antilaf	Programa Forestación Mapuche	1,60	692769	5724840
Hijuela 48 - Fidel Levio Painemal	Programa Forestación Mapuche	2,00	684576	5720052
Hijuela 6 - Mollen Paillal Diaz	Programa Forestación Mapuche	2,60	681221	5733103
Hijuela 5 - Juana Chañillao Chihuaicura	Programa Forestación Mapuche	1,80	689240	5719699
Hijuela 15 - Juana Chañillao Chihuaicura	Programa Forestación Mapuche	7,50	690015	5719645
Hijuela 98 - Juanita Calfin Curillan	Programa Forestación Mapuche	2,00	685728	5731489
Hijuela 9 - Ramón Painemal Rebolledo	Programa Forestación Mapuche	6,40	675725	5724026
Hijuela 45 - Miguel Huechucura Cheuquel	Programa Forestación Mapuche	1,00	682436	5733776
Las Praderas, Lote A - Clemencia del Carmen Terán Rebolledo	Programa Forestación Mapuche	12,40	676622	5735851
Hijuela 39 - Samuel Maripán Huechucura	Programa Forestación Mapuche	8,40	681435	5733366
Hijuela 242 - Luisa Antío Lincopán	Programa Forestación Mapuche	2,20	683015	5722780
Hijuela 16 - Pedro Colipi Currihuinca	Programa Forestación Mapuche	2,60	681576	5734543
Hijuela 3 - Ernesto Cayul Mulato	Programa Forestación Mapuche	3,90	691224	5717725
Hijuela 42 - Armando Sepúlveda Castillo	Programa Forestación Mapuche	1,10	679599	5728539
Hijuela 44 - Alberto Collío Huechaqueo	Programa Forestación Mapuche	0,80	681937	5721267
Hijuela 56 - Domingo Quintriqueo Raín	Programa Forestación Mapuche	4,30	680072	5737417
Hijuela S/N - Víctor H. Lincopi Raín	Programa Forestación Mapuche	2,70	678967	5737016
Hijuela 10 - Alberto Huenchuñir Aninao	Programa Forestación Mapuche	5,30	684725	5739349
Hijuela 56 - María Elena Toro Llanquihuen	Programa Forestación Mapuche	1,70	703989	5720059
Hijuela 2 - Carlos Toro Blanco	Programa Forestación Mapuche	1,50	703180	5720834

Descripción de las UMF:				
Descripción	Propiedad	Superficie (ha)	Longitud E/O (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)	Latitud N/S (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)
Hijuela 81 - Enrique Ñiripil Toro	Programa Forestación Mapuche	2,30	703312	5721415
Hijuela 75 - Daniel Collinao Queupu	Programa Forestación Mapuche	0,80	704017	5718727
Hijuela 5 - Alejandro Coliman Pichunman	Programa Forestación Mapuche	1,20	685266	5720728
Hijuela 16 - Carmen Rosa Linco Quidel	Programa Forestación Mapuche	1,00	691521	5720666
Hijuela 5 - Elsa Amelia Linco Quidel	Programa Forestación Mapuche	1,42	691530	5720835
Hijuela 169 - José Segundo Manqueo Hueichaqueo	Programa Forestación Mapuche	1,50	685694	5721965
Hijuela 2 - Lorenzo Levipan Quiñileo	Programa Forestación Mapuche	5,30	687720	5734749
Hijuela 69 - Juan Manuel Levío gallardo	Programa Forestación Mapuche	2,10	682774	5719058
Hijuela 68 - Juan Manuel Levío gallardo	Programa Forestación Mapuche	1,00	682866	5719091
Hijuela 211 - Juan Manuel Levío gallardo	Programa Forestación Mapuche	4,50	682939	5719842
Hijuela 216 - Juan Manuel Levío gallardo	Programa Forestación Mapuche	0,60	683439	5720173
Hijuela 26 - Juan Canío Hueichao	Programa Forestación Mapuche	5,10	667354	5706033
Hijuela 23 - Lucinda Chichual Colillán	Programa Forestación Mapuche	4,10	689535	5721332
Lote A Com. - Luis Millaqueo	Programa Forestación Mapuche	86,30	681073	5705463
Hijuela 4 - Ignacio Leufuman Landeros	Programa Forestación Mapuche	2,20	675742	5725171
Hijuela 213 - Manuel Lehue Paineo	Programa Forestación Mapuche	1,60	683233	5719674
Hijuela Nº 50 - Juanita Lemunao Magñin	Programa Forestación Mapuche	1,20	683245	5730707
Hijuela Nº 14 - Inocencio Cayuqueo Ancamil	Programa Forestación Mapuche	6,00	668720	5717732
Renaco - Ruperto Sandoval Lagos	Programa Forestación Mapuche	3,60	691346	5727432
Hijuela Nº 16 - Hilario Alcaman Cayul	Programa Forestación Mapuche	4,20	680817	5729376
Hijuela Nº 37 - Hilario Alcaman Cayul	Programa Forestación Mapuche	1,30	680615	5728772
Hijuela Nº 13 - Antonio Panchillo Colihuinca	Programa Forestación Mapuche	5,30	685674	5728114

Descripción de las UMF:				
Descripción	Propiedad	Superficie (ha)	Longitud E/O (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)	Latitud N/S (Coordenadas U.T.M Datum Sudamericano de 1969)
Hijuela Nº 16 - Juana Isabel Antinao Curillan	Programa Forestación Mapuche	2,60	683155	5733891
Hijuela Nº 65 - Suc. Julio Huiriqueo	Programa Forestación Mapuche	2,70	684715	5736415
Mininco Suc. - José Bizarro Collío	Programa Forestación Mapuche	10,40	676448	5725212
Lote 1 - Nibaldo Antonio Fuentes Fuentes	Programa Forestación Mapuche	9,70	677987	5734824
Hijuela Nº 23 - Matilde Painecura Huiricapán	Programa Forestación Mapuche	1,60	683344	5717430
Hijuela Nº 74 - Valentín Jacimino Cayuqueo	Programa Forestación Mapuche	4,30	693942	5720163
Quelimanzano - Inés Vejar Salazar	Programa Forestación Mapuche	18,80	674759	5726099
Hijuela Nº 14 - Marcia Sabina Levio Painemal	Programa Forestación Mapuche	1,40	684842	5720014
Hijuela Nº 5 - Lizandro Cayuqueo Epul	Programa Forestación Mapuche	2,80	668450	5717866
Hijuela Nº 33 - José Huenchuleo Quintrel	Programa Forestación Mapuche	6,10	696527	5726502
Don Anselmo - Comunidad Curileo	Programa Forestación Mapuche	66,00	698507	5732023
Hijuela 88 - Juan Pedro Cayumil Currin	Programa Forestación Mapuche	2,80	703302	5721660
Hijuela 80 - Juan Pedro Cayumil Currin	Programa Forestación Mapuche	1,40	703488	5721682
Hijuela 1 - Pedro Tranamil Toro	Programa Forestación Mapuche	7,50	704942	5719051
Hijuela 11 - Armando Eusebio Curaqueo Neculhual	Programa Forestación Mapuche	3,60	686056	5705796

Tamaño de las UMF:		
	Cantidad de UMF	Superficie (ha)
Menos de 100 ha	227	6.093,84
Superficie de 100 a 1000 ha	72	18.477,7
Superficie de 1001 a 10000 ha	1	1.083,6
Superficie de más de 10000 ha	0	0
Total	300	25.655,14

Superficie total del alcance del certificado que es:	
	Superficie (ha)

Superficie total del alcance del certificado que es:

	Superficie (ha)
Manejado de manera privada	25.655,14
Manejada por el estado	-
Manejada por la comunidad	-

Composición de(l)(os) bosque(s) certificado(s)

	Superficie (ha)
Superficie de bosque protegido de aprovechamiento forestal de madera y manejado en primera instancia con objetivos de conservación (De las 22926 ha total de Bosques Cautin, 5160 se corresponden con áreas consideradas de conservación. Se destacan zonas de bajos, montañosas rocosas no plantables y pequeñas áreas de bosque nativo.)	6474
Superficie de bosque protegido de aprovechamiento forestal de madera y manejado en primera instancia para la producción de productos forestales no madereros o servicios	-
Superficie de bosque clasificado como "bosque de alto valor de conservación"	-
Superficie total de bosque de producción (es decir, bosque en donde se puede cosechar madera)	-
Superficie de bosque de producción clasificado como "plantación"	19181
Superficie de bosque de producción regenerado en primera instancia por replantación	19181
Superficie de bosque de producción regenerado en primera instancia por regeneración natural	-

Lista de altos valores de conservación

Descripción	Notas
No se identifican	

Producción anual de madera

Especie (nombre botánico)	Especie (nombre común)	Superficie (ha)	Rendimiento anual máximo sostenible (m ³)	
			Proyectado	Real
<i>Eucalyptus globulus</i> y <i>E. nitens</i>	Eucaliptos	19.181	380.000	380.000
Totales		19.181	380.000	380.000

List of Timber Product Categories

Product Class	Product Type	Trade Name	Category	Species
Wood in the rough	Logs of non-coniferous wood	Hardwood	Deciduous	<u>Eucalyptus globulus</u> <u>Eucalyptus nitens</u>

Producción comercial anual aproximada de productos forestales no madereros

Producto	Especie		Unidad de medida	Unidades totales
	Nombre botánico	Nombre común		
No se comercializan productos forestales no madereros				

Lista de Pesticidas										
Nombre del producto	Cantidad usada					Area de aplicación				
	MA	SA1	SA2	SA3	SA4	MA	SA1	SA2	SA3	SA4
Panzer –Touchdow				2-3 l/ha					5.000	
Aliado				20-30 g/ha					6.000	
Guardian				3-4 lt/ha					4.000	

2. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

2.1 Propiedad

La empresa se creó el 15 de Mayo de 1992 en Temuco, Región de la Araucanía. Desde su creación, compra terrenos en esta Región, y a partir del año 2000, ha incorporado a su superficie patrimonial plantaciones a través de Convenios de Forestación con propietarios locales.

El patrimonio forestal de Bosques Cautín S.A. se distribuye entre la Provincia de Cautín y Malleco, en las comunas de Nueva Imperial, Chol-Chol, Galvarino, Lautaro, Victoria, Traiguén, Lumaco, Los Sauces, Ercilla, Collipulli, Angol, Renaico, Mulchén, Gorbea y Toltén.

La mayoría de los predios que tiene la empresa se consideraban degradados, lo que permitió acceder a la bonificación que ofrece el Estado de Chile de bonificar las plantaciones en terrenos degradados.

La empresa, esta dedicada a la actividad forestal y maderera, abarca en sus procesos las diversas etapas de dicho rubro, desde la adquisición de plantas (de viveros de terceros) para su establecimiento hasta cosecha, incluyendo actividades de ventas de rollizos así como la adquisición de tierras o convenios con terceros para forestar.

Desde el año 2003 la compañía posee una política ambiental, escrita y firmada por el Gerente General de la empresa, la cual es de conocimiento público. En ese año se inició la implementación de un programa de trabajo social en comunas de su influencia. Esta política y programa se han traducido en la redacción de un manual de procedimientos y prescripciones técnicas que abarca aspectos generales y específicos de control y definiciones ambientales y sociales, y todas las áreas en que la compañía desarrolla su actividad.

Por otra parte, Bosques Cautín S.A. posee un organigrama que establece claramente las responsabilidades y relaciones de subordinación para la administración y gestión de todas sus actividades forestales. Además, y específicamente en el organigrama está definido el cargo de "Jefe ambiental y Social". La empresa posee claramente definidos los roles, responsabilidades y comunicaciones para la resolución de problemas y su gestión (Véase también 2.4)

2.2 Objetivos clave de la compañía

Objetivo	Notas
Comercial	
Establecimiento y comercialización en el mercado local y mundial de las plantaciones de Eucaliptus para la producción de madera pulpable en terrenos agrícolas degradados.	Establecido en el Plan de manejo de Bosques Cautín V. 3
Social	
Contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades vecinas, municipios, organizaciones locales mediante la oferta de oportunidades de trabajo y la coordinación consensuada de actividades que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de todos los interesados directamente relacionados con la empresa.	Establecido en el Plan de manejo de Bosques Cautín V. 3
Ambiental	
Busca la planificación o toma de decisiones integral sobre el entorno económico, social y físico del territorio y sus recursos, en el cual se desarrollan las actividades forestales de la empresa, para asegurar	Establecido en el Plan de manejo de Bosques Cautín V. 3

Objetivo	Notas
un desarrollo sustentable que incorpore el crecimiento económico, la equidad social y conservación del medio ambiente	

2.3 Historia de la compañía

La empresa se constituyó el 15 de Mayo de 1992 en la Ciudad de Temuco, IX Región de la Araucanía. Desde su creación, ha estado comprando terrenos en esta Región, y a partir del año 2000, ha incorporado a su superficie patrimonial plantaciones a través de *Convenios de Forestación* con propietarios locales.

A Marzo del 2008 el patrimonio total de la empresa es de 22.926 hectáreas, de las cuales 17.766 son de plantaciones establecidas de Eucaliptus (de 17173 *E. globulus* y 593 de *E. nitens*) y 11,7 hectáreas de *Pino insignis*, dejando como áreas de protección ambientales y sociales relevantes existentes en el patrimonio, estas se encuentran distribuidas en 78 unidades prediales, ubicadas en el valle central de la IX Región de Chile.

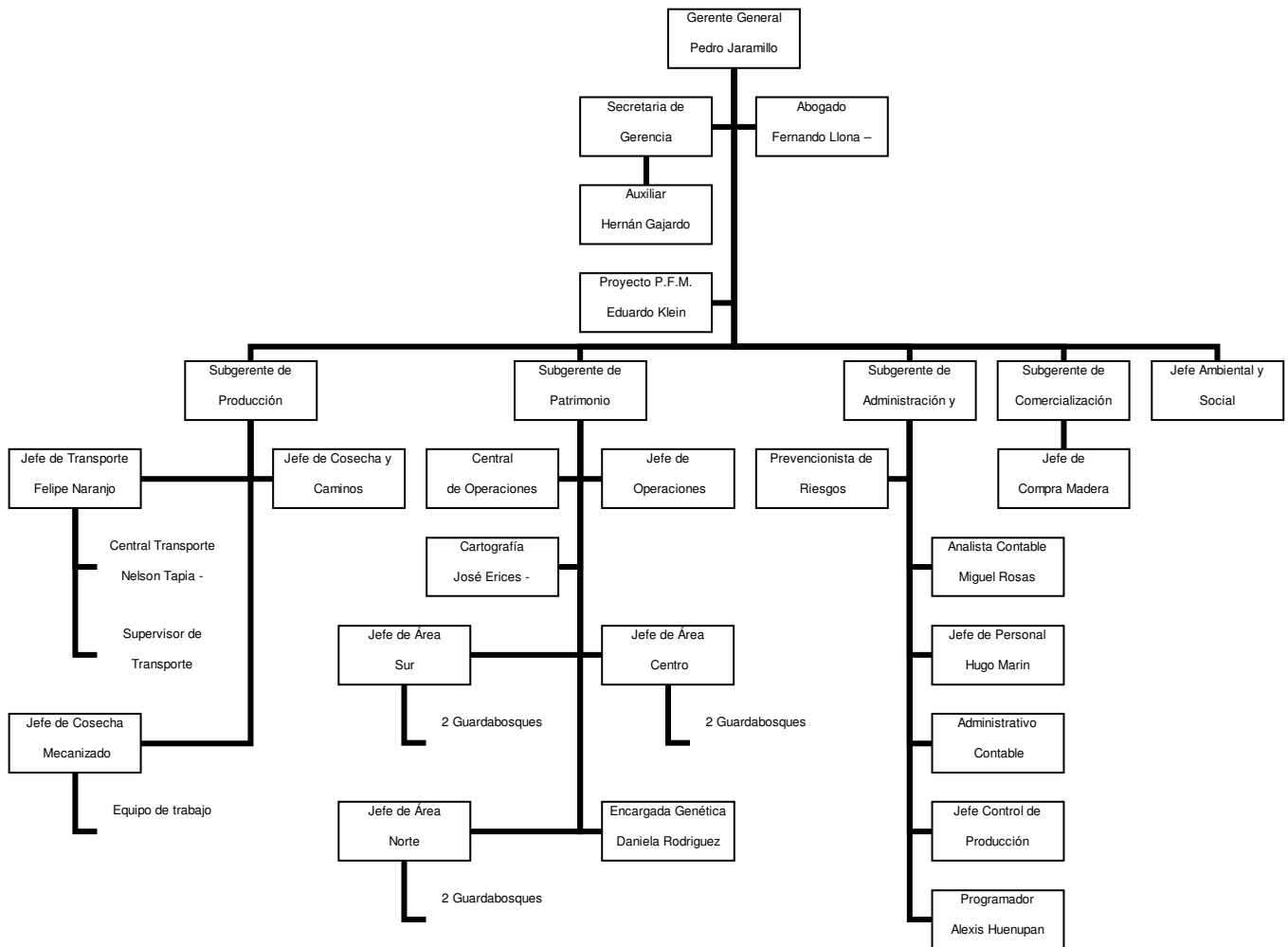
El patrimonio forestal de Bosques Cautín S.A. se distribuye entre la Provincia de Cautín y Malleco, en las comunas de Nueva Imperial, Chol-Chol, Galvarino, Lautaro, Victoria, Traiguén, Lumaco, Los Sauces, Ercilla, Collipulli, Angol, Renaico, Mulchén, Gorbea y Toltén.

2009.

La compañía comienza a desarrollar un programa de forestación con propietarios mapuches. El compromiso de la compañía es desarrollar todo el paquete tecnológico silvícola en las pequeñas propiedades. Además también extiende este programa a superficies mayores de gestión comunitaria. Las comunidades que han sido beneficiadas con la ley indígena de repartición de tierras. Los beneficios se reparten luego de la primera rotación en razón de 60% para la empresa y 40% para la compañía

2.4 Estructura organizacional

Se presenta a continuación el organigrama nominal de la empresa Bosques Cautín S.A.



Bosques Cautín S.A. presenta la estructura organizacional, donde se aprecia además las responsabilidades técnicas sobre la gestión del patrimonio. La compañía es dirigida por el Gerente General, que gestiona el patrimonio a través de 5 áreas principales:

- **Producción;** dedicada a la cosecha de las plantaciones y al transporte de la madera cosechada desde el predio hasta el destino.
- **Patrimonio;** que se ocupa de las faenas de establecimiento de las plantaciones, la construcción de caminos y de la administración del patrimonio en general, lo que considera la gestión sobre el bosque nativo, cursos de agua otras tareas de características ambientales y áreas de importancia social y/o cultural.
- **Comercialización,** que evalúa y propone predios a ingresar al patrimonio bajo gestión, tanto a través de la compra directa o por convenios de forestación y arriendos con propietarios locales.
- **Administración y Finanzas,** a cargo de las gestiones financieras y personal, con la visión de perseguir la mejor distribución y utilización de los recursos.
- **Ambiental y Social,** que se encarga de proponer las políticas ambientales y sociales para la gestión de los recursos ambientales y sociales/culturales que posee la compañía.

Bajo esta estructura; Bosques Cautín S.A cuenta con 15 trabajadores en oficina y 78 trabajadores propios en terreno. Asimismo se mantienen contratos con 6 empresas de servicios forestales. A través de las empresas forestales se contratan unos 436 trabajadores de los cuales unos 175 (40%) son trabajadores locales.

Las responsabilidades de las empresas de servicios son acordadas por contratos con Bosques Cautín, en los cuales se establece las condiciones de servicio, sistemas de trabajo, zonas y la secuencia de controles que Bosques Cautín desarrolla.

2.5 Propiedad y derechos de uso

La empresa es propietaria de una serie de fundos, de los cuales cuenta con los títulos de propiedad correspondiente; asimismo, mantienen contratos de arrendamientos con terceros en los cuales se cultivan plantaciones forestales y se gestionan las mismas durante al menos un turno de rotación (12 años). Se evidencian los contratos con los predios de terceros, así como los derechos de propiedad de los mismos en el largo plazo.

2.6 Otros usos de la tierra

Bosques Cautín no lleva a cabo otras actividades que no sea el cultivo de plantaciones forestales de Eucaliptos y Pinos. No se llevan actividades agrícolas, mineras, pesqueras u otras por parte de Bosques Cautín en sus establecimientos, tanto de propiedad como consorcios con terceros.

2.7 Bosques no certificados

Bosques Cautín no cuenta con patrimonio forestal fuera del alcance del certificado.

3. SISTEMA DE MANEJO FORESTAL

3.1 Ubicación bio-física

El patrimonio forestal de la empresa, actualmente, está ubicado en sectores agrícolas de la Cordillera de la Costa y valle central de la IX Región; Región de la Araucanía.

Esta región se encuentra ubicada entre las regiones del Bio Bío y de Los Ríos, desde los 35°35' y los 39°37' de latitud sur, y entre Argentina y el Océano Pacífico. Su relieve se caracteriza por la presencia, de oeste a este, de planices costeras, la cordillera de la Costa, la depresión intermedia, la precordillera y la cordillera de los Andes. La capital regional es Temuco, donde se encuentran las oficinas de Bosques Cautín.

Geografía:

Esta región posee las mismas características del relieve de la región del Biobío; el clima presenta características transicionales, ya que se degrada el clima templado mediterráneo húmedo, hacia un clima marcadamente lluvioso denominado clima templado oceánico. El sitio se caracteriza por ser de lomaje con pendientes suaves a moderadas. Los suelos se caracterizan por ser metamórficos, rojo arcillosos y con un grado de erosión moderada.

En esta región la Cordillera de los Andes presenta alturas superiores a los 2.000 m., dominada por los volcanes que la constituyen y le dan las características de cordillera volcánica activa, Tolhuaca (2780m) Lonquimay (2822m), Llaima (3.050m), Villarrica (2840m). Esta actividad ha provocado que sobre una superficie real de granito se hayan depositado grandes cantidades de material volcánico que dan las características actuales a muchos de los suelos del área. Esta formación esta dividida a su vez en dos lineamientos montañosos: uno se encuentra en el este de la cordillera y presenta alturas inferiores a los 2.000 m.s.n.m. y el otro en la parte occidental, presenta alturas superiores a los 2.000 m.s.n.m. con características glaciales.

La cordillera de los Andes ha sufrido en su formación la acción combinada de dos procesos uno volcánico y otro glacial los que han provocado una topografía de pendientes suaves y valles con fondos semiplanos (valles en U) y la presencia de cuencas lacustres precordilleranas, en cuales la acción de estos dos procesos interrumpió el drenaje de los cursos de agua convirtiéndolos en verdaderos embalses.

La zona de la precordillera se localiza entre el Valle longitudinal y la cordillera de los Andes. Está formada por una cadena de cerros bajos cuya altitud se estima entre los 600 y 1.000 m., hacia el sector Sur de la región se encuentran lagos precordilleranos tales como el Colico, Caburgua y Villarrica.

La unidad de Depresión Intermedia cuenta con una estructura con características muy variadas, la superficie de esta franja representa el 54% de la superficie regional. La topografía de esta formación se caracteriza por una fosa tectónica

entre ambas cordilleras fuertemente ondulada e interrumpida por cursos de agua profundos. La altitud de la depresión va aumentando gradualmente, alcanzando 300m en Collipulli y Victoria.

Esta gran fosa a su vez se encuentra dividida por cuencas que son separadas por cordones de cerros que las cruzan en distintas direcciones. El valle esta compuesto por materiales de origen Glacio-Fluvio-Volcánico los que han dado origen a suelos particularmente ricos conocidos con el nombre de "trumao". Otra de las características topográficas de esta región es la presencia de cerros islas que emergen del llano, tales como los cerros Pidenco y Pangal.

Ecología:

- **Clasificación climática:**

La región presenta características climáticas de dos tipos, la primera con un clima templado lluvioso con influencia mediterránea, éste se presenta poco más allá de los 38° S hasta las cercanías de Castro aproximadamente los 42° S. Este clima registra un régimen pluviométrico que alcanza valores promedios anuales de hasta 2000 mm., con una distribución mensual, que registra sus valores máximos en los meses de invierno y una disminución en los meses estivales. Las amplitudes térmicas son de características moderadas en aquellas zonas ubicadas más hacia la costa, aumentando a medida que nos acercamos a aquellas zonas ubicadas en el sector cordillerano; otro tipo de clima que se observa en la zona intermedia, parte norte de la región es el clima templado cálido con estación seca corta menos de 4 meses.

Las características pluviométricas observan registros casi continuos durante todo el año que alcanzan valores promedios anuales superiores a los 2000 mm y en donde se presenta una distribución mensual significativas entre los meses comprendidos entre marzo y noviembre. Las temperaturas bajo este clima presentan amplitudes moderadas entre el día y la noche alcanzando valores de hasta los 5°C y registros medios anuales de casi 12°C.

- CLIMA TEMPLADO LLUVIOSO CON INFLUENCIA MEDITERRÁNEA.

Este clima se presenta en la región con características que se hacen sentir a través de la influencia oceánica, con registros moderados de la amplitud térmica en las zonas ubicadas en el sector costero, en tanto en los valles longitudinales y las zonas precordilleranas las amplitudes térmicas anuales registran valores significativos debido a su lejanía de la costa y su mayor característica de continentalidad.

Las precipitaciones registran una distribución a través de todo el año, observándose una leve disminución en sus registros mensuales en época de verano y alcanzando registros superiores a 1000 mm anuales.

- CLIMA TEMPLADO CÁLIDO CON ESTACIÓN SECA CORTA MENOS DE 4 MESES.

Este clima se presenta en la zona intermedia de la región, ubicada en la parte norte hasta las proximidades de los 39°. Se caracteriza por presentar precipitaciones distribuidas durante todo el año con una estación relativamente seca, que no va más allá de 3 a 4 meses en periodos estivales.

Esta denominada estación seca es en comparación con los meses donde se registra la mayor concentración de agua caída (sobre los 200 mm) y los totales anuales superan los 2000 mm.

En tanto el régimen térmico registra una oscilación de 5.0°C con una temperatura media anual de casi 12.0°C, una temperatura media 8.0°C el mes más frío y una temperatura de 15°C el mes más cálido.

- **Vegetación:**

La vegetación que presenta esta región esta condicionado por las precipitaciones; es de tipo boscosa densa y abundante. La región de la Araucanía se caracteriza por la presencia de dos hoyas hidrográficas, las del río Imperial y la del río Toltén.

Las características climáticas de la región permitieron el desarrollo de una verdadera selva austral en el pasado, pero que luego fue intervenida por la acción del hombre, reemplazándolas por praderas para la ganadería y campo de cultivos, se realizaban verdaderos trabajos de limpieza en las cuales simplemente se quemaban las superficies arbóreas, que dejaron como resultado problemas de erosión en la Cordillera de Nahuelbuta y otros sectores. Hoy a modo de revertir esta situación encontramos en la región áreas de parques nacionales entre los que destacan Tolhuaca, Nahuelbuta Los Pangues, Villarrica, Lautaro y Huerquehue.

La especie característica de la región la constituye la *Araucaria araucana*, especie de zona húmeda, de lento crecimiento y gran talla. Especies características de la región, han sido declaradas monumento Nacional para evitar su extinción.

Otras especies presentes son el “Canelo”, “Roble”, “Coigue”, “Luma”, “Maño”, “Lingue”, “Coligue”, también se encuentran una gran cantidad de matorrales y plantas, pastos líquenes, musgos y helechos gigantes producto de la humedad de la zona.

Si bien es cierto la vegetación característica de la región es el bosque con aspectos de selva, existen lugares que presentan condiciones de mayor sequedad debido a la presencia de la Cordillera de Nahuelbuta que actúa como biombo climático y permite la existencia de bosque esclerófilo.

El retroceso del bosque ha afectado de igual manera a las especies de la fauna autóctona de la región en donde abundaban aves y mamíferos de variadas especies. En la actualidad se pueden observar “zorros” y “chillas”, “quites”, “chingues”, “gatos monteses” o “guiñas”, “ciervos enanos” o “pudúes”, “coipos” y “murciélagos”. Entre las aves Colilargas, Churrines, Carpinteros negro, Torcazas, Bandurrias, Peucos.

Las regiones IX y X, en una alta proporción de sus territorios, estuvieron originalmente cubiertas de espesos bosques de diferentes tipos. Aparte de los bosques, se presentan también otras formaciones vegetales: praderas naturales, matorrales, estepas, pantanos, marismas, turberas y asociaciones de plantas adaptadas a vivir en las cordilleras.

Si bien es cierto que la vegetación del bosque templado-húmedo se contempla como un todo, conformado especialmente por árboles siempre verde, en realidad esta aparente unidad esta formada por un mosaico de muy diferentes formaciones vegetales. La composición florística de estas asociaciones esta relacionada directamente con la latitud; altura sobre el nivel del mar; la calidad y drenaje del sustrato; la topografía del terreno y la orientación de las laderas.

En los establecimientos propiedad o bajo convenios de bosques cautín hay muy poca superficie de bosques nativos, de todas maneras los mismos son mantenidos y conservados como tal. No se realiza uso de los bosques nativos y se llevan a cabo procesos de monitoreo y control de las condiciones de los mismos.

3.2 Historia del uso

Antes del Siglo XIX, las Provincias de Malleco y Cautín estaban cubiertas, principalmente, por bosques nativos pertenecientes a los Tipos Forestales Roble-Raulí-Coihue y Esclerófilo, habitados por comunidades indígenas pertenecientes a la Etnia Mapuche.

En la época de la Conquista, los españoles que dominaron Chile trataron de avanzar y dominar a los indígenas. En aquella época, el Gobierno de Chile decidió realizar la “*Pacificación de la Araucanía*”, la que se inició a mediados del Siglo XIX, tomando posesión de todos estos territorios y dejando relegado a los indígenas a “*Títulos de Merced*”, los cuales abarcaban una superficie estimada de 500 mil hectáreas repartidas entre la VIII, IX y X Región. El resto se lo entregó a colonos, los cuales habilitaron la mayoría de los terrenos para la agricultura, llegando a ser la IX Región reconocida como el trigoero de Chile.

Desde aquella época es que estos terrenos han estado desforestados y explotados a través de una agricultura intensiva. A principios del Siglo XX, aparecen una gran cantidad de terrenos degradados, comenzando a erosionarse y a ser ineficientes para la agricultura, pasando, posteriormente, a un uso ganadero en zonas donde el déficit hídrico para mantener la actividad como tal, no era suficiente.

Las áreas de gestión de Bosques Cautín se complementan entre actividades de pequeños productores agrícolas y ganaderos en zonas de suelos altamente degradados y zonas forestales de plantaciones.

3.3 Proceso de planificación

PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA DEL MANEJO FORESTAL DE BOSQUES CAUTÍN:

El Sistema de Gestión de Bosques Cautín S.A. tiene como objetivo la planificación o toma de decisiones integral sobre el entorno económico, social y físico: territorio y sus recursos, en el cual se desarrollan las actividades forestales de la empresa; para asegurar un desarrollo sustentable que incorpore: crecimiento económico, equidad social y conservación del medio ambiente.

Este Sistema de Gestión se ha dividido en tres ámbitos:

- **Económico:** con la unidad de evaluación las Actividades de manejo forestal que realiza la empresa, con el objetivo de mantener e incrementar el desarrollo económico del entorno que rodea al patrimonio forestal de ésta. La metodología de evaluación corresponde al Plan de Negocios de la Empresa.

- **Físico – biológico y/o Ambiental:** el cual tiene como unidad de evaluación el Predio forestal y su medio ambiente físico-biológico (agua, suelo y recurso forestal) con el objetivo de conservar el medio ambiente. La metodología de evaluación corresponde al Plan de monitoreo.
- **Social:** el cual tiene como unidad de evaluación a las Comunidades aledañas a los predios de la empresa, desde el punto de vista de su entorno socio-económico y cultural y con el objetivo de lograr equidad social. La metodología de evaluación corresponde al Plan de monitoreo y Reuniones con la Comunidad.

A. Sistema de Gestión Económico

Bosques Cautín S.A. ha diseñado un sistema de monitoreo económico que tiene como unidad de evaluación a las Actividades de manejo forestal que realiza la empresa, con el objetivo estudiar todas las variables del negocio de manera de maximizar el valor económico de las plantaciones. La metodología de evaluación corresponde al Plan de Negocios de la Empresa. La empresa ha iniciado la cosecha y venta a partir del año 2002 la cual tiene programado incrementar paulatinamente hasta llegar a régimen a partir del año 2005. La empresa los primeros años entrega al mercado como trozos pulpables puesto en el lugar de destino, a futuro se tiene como alternativa entregarla también como astilla.

El objetivo que la empresa en el ámbito del rendimiento sostenido es Desarrollar responsablemente un manejo forestal sustentable en su patrimonio forestal, de manera de maximizar su valor en el largo plazo.

Con el objetivo de determinar el valor comercial de la empresa, tasar el patrimonio forestal, proyectar futuras inversiones, analizar costos, estudiar mercados, y rentabilidad de la inversión de los socios, se realiza en forma anual el “Estado financiero actual de Bosques Cautín S.A.”

El resultado de la evaluación económica es sensible a diferentes temas, tales como: costos, precios de venta, volumen en pie, crecimientos, entre otros. Para incorporar estos los mismos la empresa alimenta la evaluación con los siguientes estudios:

a) Patrimonio: Determinación del patrimonio de la empresa, el cual se basa en una cartografía actualizada y contempla la proyección de patrimonio a establecer en los próximos años, ésta debe ser de manera de cerrar el ciclo de producción para ser un proveedor de madera sustentable y permanente en el tiempo.

b) Valor de Mercado: Analizar los valores de mercado de exportación del *Eucaliptus* pulpable. Principalmente se consideran los valores de exportación FOB desde Chile de las astillas, el cual es el principal producto en que se comercializa la madera pulpable.

c) Productividades: Para estos fines desde que la empresa estableció las primeras plantaciones se han realizando inventarios de prendimiento y productividad al primer año de edad y a posterior con la empresa de servicio de inventarios forestales (IMF) se realiza los inventarios del bosque entregando la información de productividad del mismo. Se cuenta con un informe llamado “**Modelación de Crecimiento Plantaciones de Bosques Cautín S.A.**” Basado en las proyecciones que entrega este informe más varias recomendaciones propuestas, tales como la ejecución de inventarios intensivos a ciertas edades de las plantaciones, se determina los volúmenes a distintas edades de cosecha.

d) Cosecha y producción de astillas: Como caso base se contempla cosechar todas las plantaciones a los 12 años de edad y la madera venderla como astillas, esto se debe a que el mayor mercado de comercialización de madera pulpable de *Eucaliptus* es Japón. Basado en los crecimientos proyectados de los bosques se determina el nivel de producción de madera anualmente para la edad de cosecha de 12 años.

e) Costos: Se realiza la actualización de todos los costos referidos al establecimiento, manejo, certificación ambiental FSC y administración del patrimonio de la empresa y además los costos referidos a la etapa de producción y comercialización.

B. PLANIFICACIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTAL:

El Manejo Forestal aplicado de BOSQUES CAUTÍN S.A., está apoyado por una serie de Procedimientos de trabajo que tienen como objetivo establecer las especificaciones técnicas para cada actividad del manejo forestal, establecer responsabilidades, medidas de seguridad laboral y de protección, Condiciones y monitoreos ambientales.

Estos procedimientos se encuentran en el MANUAL DE OPERACIONES y son los siguientes:

ÁREA PRODUCCIÓN.

-
- Control de Productividad (Inventarios Forestales)
 - Planificación y Control de la Producción
 - Planificación de Caminos
 - Ejecución de Movimiento de Tierra
 - Carpeta de Rodado
 - Construcción y Mantenimiento de Caminos
 - Clasificación de Productos
 - Cosecha Forestal
 - Carguío y Transporte Forestal
 - Paralización de las actividades por condiciones climáticas

ÁREA SILVÍCOLA.

- Genética.
- Control de Plagas.
- Preparación del Terreno.
- Habilitación del Terreno
- Uso de quemas controladas.
- Manejo de Agroquímicos.
- Control de Malezas 1 año, 2 año, 3 año.
- Plantación.
- Fertilización 1 año y 2 y 3 año.
- Manejo de Rebrote
- Zanjas de Infiltración.

ÁREA EMERGENCIA E INFRAESTRUCTURA

- Situaciones de Emergencia.
- Construcción y Reparación de Cercos
- Construcción y Mantenimiento de Cortafuegos.
- Programa de Protección de Incendios Forestales
- Transporte y almacenamiento de Combustibles, Lubricantes y Químicos.
- Manejo de Residuos Sólidos.
- Uso de vehículos y maquinaria.
- Plan de emergencia y evacuación oficina central
- Plan de emergencia de protección

CONTROL

- Control Laboral Emsefor
- Compra de Predios y Convenios de Forestación
- Administración Predial
- Registro de Accidentabilidad

PROGRAMAS - MANUALES

- Flora y Fauna.
- Corredores de Biodiversidad.
- Capacitación laboral
- Cuadro Evaluación de Impacto Ambiental. (Experto)
- Monitoreo Forestal

- Conservación de Paisajes
- Prevención de Riesgos
- Áreas de Conservación

NORMAS.

- Ambientales y Sociales
- Normas Recursos Hídricos
- Marco Legal Ambiental
 - Actualización y control Legal
 - Listado de Normas legales

COMUNICACIONES

- Resolución de Quejas
- Reclamos Laborales

CADENA DE CUSTODIA

- Procedimiento de cadena de custodia (CoC)

Se dispone un sistema documental robusto eficazmente distribuido a trabajadores y personal técnico de la empresa. Se cuenta con un responsable de su elaboración, revisión, actualización y mantenimiento.

Se evidencia la disponibilidad tanto en oficina como en las operaciones de la política de la empresa y los lineamientos para su cumplimiento.

3.4 Cosecha y regeneración

El manejo de las plantaciones se ha basado en una silvicultura intensiva para poder establecer el patrimonio forestal, el cual ha logrado altas tasas de crecimiento (Ejemplo: *E. Globulus*: 20-28 m³/ha/año; *E.nitens*: 25-35 m³/ha/año). La densidad inicial del establecimiento de las plantaciones es entre 1.400 a 1.700 plantas por hectárea para maximizar la producción de madera en volumen (m³). El establecimiento y manejo de las plantaciones propias, en convenios y arriendo de tierras para realizar forestación, están bajo la administración de la empresa.

En el corto plazo está planificada una tasa de plantación promedio de 1.000 ha/año hasta el 2006 y a partir del 2007 en adelante se aumenta a una tasa de plantación promedio de 2.200 ha/año. Para la segunda rotación de las plantaciones ya cosechadas, se espera realizar un manejo de monte bajo o de rebrote. El manejo forestal que se realiza persigue maximizar el volumen de madera pulpable y la densidad básica de la madera, por lo tanto se trabaja en terrenos, principalmente, limpios donde se puede aplicar una silvicultura intensiva y lo mas uniforme posible.

La silvicultura planificada y empleada por Bosques Cautín se desarrolla en las siguientes etapas:

- Habilitación de los terrenos, ya sean en suelos propios, en convenios o arriendos de forestación.
- Preparación de terreno con maquinaria, acorde con la compactación del suelo, que permita dar condiciones para que las plantas que se establezcan puedan desarrollarse y crecer de la mejor forma.
- Control de malezas, controlar todas las malezas que impiden el buen desarrollo del Eucalyptus y que ejercen una competencia por nutrientes.
- Fertilización, de manera de cubrir las deficiencias nutricionales de los suelos.
- Mejoramiento genético, con respecto al tipo de planta a establecer, se ha ido utilizando plantas de eucaliptus que se compran en el mercado y que utilizan semillas del Programa de Mejoramiento genético de Agrícola y Forestal Monteáguila, los cuales poseen terrenos de similares características a los de la empresa y se dedican al establecimiento solo de eucaliptus. Este año 2007 la empresa comenzó internamente a desarrollar el programa genético, comenzando la selección de árboles plus, que será el pilar fundamental para el repoblamiento de futuros bosques. Asimismo, se han establecido convenios con otras empresas forestales para complementar material de distinta distribución geográfica. En forma paralela, en la zona de Galvarino se está evaluando un ensayo clonal de *Eucaliptus globulus* tolerante al frío.

El *Eucaliptus* fue seleccionado por la empresa como especie debido a que en Chile se había estado plantando hasta esa época, principalmente, pino y el Eucaliptus que era una especie no tan masiva y que para las plantas de celulosa es una especie con que pueden hacer mayor cantidad de celulosa que con pino insigne (4,5 m³ de Pino producen una tonelada de celulosa y para el *Eucaliptus* solo se realiza con 3,5 m³ de madera), además el *Eucaliptus globulus* es una especie de rápido crecimiento, la empresa lo cosecha a una edad de 12 años y se puede realizar una segunda rotación ejecutándole rebrote de tocón, lo que no hace necesario reforestarlo.

También la empresa estableció *Eucaliptus nitens* en predios donde por condición climática no se pudo establecer *Eucaliptus globulus*, de hecho se dejó de establecer esta especie desde el año 1999 y los terrenos que se cosechen de esta especie se tiene programado venderlos para comprar terrenos aptos solo para *E. globulus*.

El Manejo Forestal aplicado de BOSQUES CAUTÍN S.A., está apoyado por una serie de Procedimientos de trabajo (señaladas en el punto 3.3 de este informe) que tienen como objetivo establecer las especificaciones técnicas para cada actividad del manejo forestal, establecer responsabilidades, medidas de seguridad laboral y de protección, Condiciones y monitoreos ambientales.

Se cuenta con procedimientos claros para el diseño, construcción y mantenimiento de caminos. A tales efectos se definen:

La **construcción de caminos** se basada en los programas anuales de venta de madera, evitando la construcción de canchas de acopio, arrumando la madera a orilla de camino. Los caminos se realizaran basados en un proyecto específico, el cual generara las especificaciones técnicas.

La **mantención de caminos** de administración, se remitirá a la evaluación programada por el subgerente de patrimonio y realizada en terreno por el jefe de Área. (Programa Mantención Anual)

Las **canchas de acopio** serán solo las resultantes de las rotondas terminales de caminos secundarios o fajas de madereo.

La construcción caminera de Bosques Cautín y sus procedimientos consideran los aspectos ambientales contenidos en los Códigos de Buenas Prácticas de Chile. Se cuenta con una red de caminos importante, aspecto valorado por las comunidades ya que las prácticas de mantenimiento de los mismos se hace con frecuencia y responsabilidad.

La cosecha forestal es planificada y ejecutada, al igual que la ejecución de inventarios, por la Subgerencia de producción. Se llevan a cabo inventarios en diferentes instancias. Se contratan los servicios de una empresa que lleva a cabo la medición y realización de los inventarios. Los datos de las parcelas permanentes son las que alimentan los planes de cosecha anuales y estratégicos para disponer de materia prima de forma permanente.

Los sistemas de cosecha son manual, semi mecanizado o mecanizado. La opción de los diferentes sistemas es una decisión de la Subgerencia de producción. Asimismo, la empresa toma en permanente consideración los aspectos ambientales sociales y económicos a la hora de optar por un sistema. Por ejemplo, en zonas de pobladas o con comunidades próximas se favorecen sistemas manuales para generar fuentes de empleo a trabajadores locales. La cosecha se realiza hasta 5 cm con corteza. Todos los desechos quedan en las operaciones. Se minimizan residuos aprovechando al máximo el fuste. Asimismo, las comunidades retiran materiales leñosos, que permite minimizar aun más los residuos; quedando ramillas, hojas y corteza como materia orgánica. La empresa cuenta con procedimientos operativos para las diferentes actividades de la cosecha, los cuales fueron evidenciados su disponibilidad "in situ" por parte de la empresa contratista en las operaciones auditadas.

En la planificación a largo plazo de la empresa se considera el mantener un flujo anual de producción. Se mantienen los registros y se llevan a cabo mediciones periódicas con una metodología clara de inventario forestal. Se evidencian los registros correspondientes a los inventarios, modelos de crecimiento empleados y planificación de cosecha de madera en el corto, mediano y largo plazo.

Todas las operaciones son realizadas por empresas de servicios contratadas. Se favorece en todo momento la contratación de mano de obra local. Asimismo, se cuenta con un sistema de monitoreo y puntuación de contratistas, favoreciendo un "ranking" que promueva las mejores empresas.

3.5 Procesos de monitoreo

3.5.1 Monitoreo ambiental

Con el objetivo de:

- caracterizar el entorno físico-biológico de los predios forestales,
- monitorear los impactos negativos y positivos causados en los diversos componentes ambientales, resultantes de las actividades forestales,
- proponer un mejoramiento continuo de las actividades forestales,

Se implementa una Ficha de Monitoreo Ambiental-Manual Ficha Monitoreo Ambiental, en conjunto con los resultados de la evaluación de impacto ambiental, realizada por un experto.

El monitoreo en terreno es realizada por los Jefes de Área y El Jefe Ambiental de la empresa. Esta caracterización de terreno se realizó una vez al año hasta el 2005, permitiendo tener una visión holística del ecosistema y capturar cambios ocurridos en el medio ambiente, como respuesta a las diferentes actividades forestales.

La metodología de evaluación corresponde a Monitoreos Ambientales, y/o de igual forma a través de los monitoreos constantes a las operaciones, la cual se aplica a todos los rodales del predio, sin importar su estado (edad), composición, grado de intervención, prohibición ambiental, tipo de proposición, si es plantación o bosque de protección (según tipificación de uso), etc. La forma de enfrentar este sistema de evaluación y/o monitoreo es la simple observación permanente y holística de los componentes del ecosistema y de su interacción entre ellos (suelo, clima, geología, topografía, biota e influencias humanas).

La información obtenida se encuentra en una matriz Excel "Evaluación Ambiental": (Anexo 10), con los siguientes contenidos:

- Caracterización del Sitio: pendientes, grado de erosión, compactación, cursos de agua.
- Caracterización del Recurso Forestal: composición, estructura, calidad, crecimiento, biodiversidad, riesgos, valores paisajísticos, etc.
- Objetivo de Manejo: principal y secundario.
- Tratamiento Silvícola: plantaciones y bosque nativo.
- Ensayos y posibles estudios de investigación.

El MONITOREO AMBIENTAL de Bosques Cautín consiste en detectar y evaluar los impactos positivos y negativos que resultan de las actividades forestales. Se divide en dos tipos:

- **Monitoreo de Actividades Forestales:** Consiste en una evaluación de los principales impactos que se pueden ocasionar con las diferentes actividades forestales. Se realiza después de cada actividad, a través de una Lista de Chequeo incorporada en cada Procedimiento.
- **EIA in situ:** Se evalúa y verifica que no se vuelva a cometer los impactos negativos observados dentro del patrimonio de la empresa y también que se cumplan todas las actividades de mitigación propuestas por el estudio e incorporar en cada uno de los planes de manejo prediales.

Asimismo la empresa ha decidido implementar espacios de revisión interna sobre la estrategia ambiental definida por la empresa :

- **A nivel estratégico,** correspondiente a la etapa de planificación del negocio forestal. Las recomendaciones de este nivel apuntan a reafirmar la necesidad que Bosques Cautín S.A. asuma el tema de la conservación ambiental de un modo sistemático, al mismo nivel como considera aspectos técnicos.
- **A nivel operativo,** correspondiente a la gestión de la empresa. Las recomendaciones de este nivel buscan entregar criterios de acción para orientar el trabajo cotidiano de la empresa y sus funcionarios de manera que contribuyan al logro de la conservación ambiental del patrimonio forestal y su entorno.

Se presentan algunos de los estudios de monitoreos ambientales implementados por Bosques Cautín en predios de su patrimonio:

- Estudio de evaluación de impacto ambiental Bosques Cautín s.a.
- Estudio de flora y fauna silvestre presente en los remanentes de bosque nativo en plantaciones de la forestal Bosques Cautín s.a. IX Región.
- Monitoreo del estudio línea de base de flora y fauna silvestre presente en los remantes de bosque nativo y humedales en las plantaciones de Bosques Cautín, IX Región Chile

Estos estudios se continúan en la actualidad y forman parte del sistema de monitoreo ambiental de la empresa.

3.5.2 Sistema de gestión y monitoreo social

Bosques Cautín S.A. ha diseñado un sistema de monitoreo social que tiene como unidad de evaluación a las Comunidades cercanas a los predios de la empresa, desde el punto de vista de su entorno socio-económico y cultural.

La estrategia general inicial ha sido la definición de la misión de la empresa en el ámbito de las relaciones con la comunidad.

El objetivo que la empresa aspira en materia de relaciones con la comunidad:

- Lograr relaciones armónicas con las comunidades aledañas y así contribuir a disminuir la ocurrencia de conflictos y una mejor aceptación de la comunidad hacia el trabajo de la empresa.
- Contribuir al desarrollo sostenible, fomentando el desarrollo local a través de la generación de beneficios sociales derivados del manejo forestal.

La empresa considera **comunidad aledaña** a: vecinos y comunidades indígenas: colindantes y aledañas a los predios de la empresa; y, centros comunitarios cercanos (escuelas, consultorios, juntas de vecinos).

Con la finalidad de Caracterización de las comunidades aledañas a los predios de la empresa y con el objetivo de:

- identificar y caracterizar el entorno socioeconómico y cultural en el cual se desenvuelven las comunidades,
- capturar sus opiniones con respecto a los principales aspectos positivos y negativos que existen entre empresa-comunidad
- detectar vacíos de información dentro de ellas,

Bosques Cautín inició su gestión de relacionamiento con la comunidad utilizando una Encuesta Forestal, diseñada por la empresa. en conjunto con un Asistente Social.

Como la relación cotidiana entre la empresa y comunidades se da a través de la interacción entre los vecinos y el personal de terreno de Bosques Cautín S.A., la entrega de la Encuesta Forestal fue realizada por los Jefes de Área de la empresa, ya que son la cara visible que la representa en terreno.

En primera instancia fue entregada a los vecinos y comunidades indígenas: colindantes y aledañas. Esta actividad se realizó durante los meses de Noviembre y Diciembre del año 2002.

A partir de la evaluación de la información capturada a través de la Encuesta Forestal se detallan los siguientes aspectos:

- Entorno socioeconómico-cultural por sector
- Principales conflictos por sector
- Beneficios identificados por sector
- Necesidades de las comunidades

Posteriormente, y en la actualidad, al momento de la re certificación de Bosques Cautín se contrato la asesoría de un experto con experiencia en el tema, el cual lleva a cabo en otras empresas forestales que se encuentran certificadas bajo el mismo sello de manejo forestal, quien realizó un diagnóstico y elaboró una propuesta, y posterior un "plan de trabajo social", con las comunidades y capacitación al conjunto del personal de la empresa, con la finalidad de dar un cabal cumplimiento a los Principios y Criterios del FSC, en un marco de Responsabilidad Social y Ética Empresarial.

A partir del nuevo plan social desarrollado se definen propuestas concretas para una mejor convivencia empresa-comunidad considerando las siguientes actividades:

- a) Reuniones empresa-comunidad anual: Tienen como objetivo resolver dudas y mitos sobre la actividad forestal, percibir problemas de la comunidad y propuestas de solución.
- b) Programa de prevención de incendios forestales y de educación ambiental: Tiene como objetivo el trabajo conjunto empresa-comunidad en la protección del medio ambiente y en la prevención de incendios forestales. Este trabajo se realiza a través de charlas que brindan conocimiento y herramientas para el cuidado del recurso forestal. El programa es desarrollado en conjunto con instituciones para escuelas, juntas de vecinos, comunidades indígenas, contratistas, etc.
- c) Días de bosque y Programa de Forestación: Tiene como objetivo capacitar a las comunidades aledañas a los predios interesadas en aprender sobre el manejo forestal de las plantaciones de *Eucaliptus*. Se realizarán a través de visitas a predios en los cuales se estén desarrollando faenas forestales. Asimismo, se entregarán plantas de *Eucaliptus* a los sectores más necesitados y/o aquellos suelos con mayor grado de erosión.
- d) Convenios de buena vecindad: Tiene como objetivo establecer un convenio empresa-comunidad por escrito, que permita en forma responsable dar cumplimiento a los compromisos que se han propuesto ambas partes. Estos compromisos dependerán de los usos tradicionales o beneficios que la comunidad demanda sobre el predio de la empresa. Asimismo, la empresa exigirá a cambio el cuidado del medio ambiente. Por ejemplo: autorización recolección de leña, pastoreo, etc.
- e) Representar vínculos de unión entre empresas-comunidad-organismos del estado. Tiene como objetivo crear vínculos entre empresas forestales-comunidades y organismos del Estado, para generar proyectos con objetivos sociales y ambientales de mayor envergadura.

- f) Resolución de conflictos: Corresponde a la instancia que tiene como objetivo dar solución a los diferentes conflictos de origen social que se presenten. La empresa, a través del ítem (a) y (e) determinará los mecanismos y organismos del estado (árbitro) correspondientes a colaborar en la resolución de conflictos que se presenten.

La empresa busca implementar espacios de revisión interna sobre la estrategia social implementada de manera permanente; nivel estratégico, correspondiente a la etapa de planificación del negocio forestal. La planificación de este nivel apuntan a reafirmar la necesidad que Bosques Cautín asuma el tema de las relaciones con la comunidad de un modo sistemático, al mismo nivel como considera aspectos técnicos y ambientales. A nivel operativo, correspondiente a la gestión de la empresa. La planificación de este nivel buscan entregar criterios de acción para orientar el trabajo cotidiano de la empresa y sus funcionarios de manera que contribuyan al logro de relaciones armónicas con las comunidades.

4. CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO Y AMBIENTAL

4.1 Aspectos sociales

Cantidad de trabajadores propios	93
Cantidad de trabajadores contratados	436
Jornal mínimo de agricultores y trabajadores forestales	\$ Chilenos 159,000 (Ingreso mínimo mensual vigente hasta 30 Junio 2009)
Tasa de mortalidad infantil (menores de 5 años)	7,8 menores de 1 año/1000; 0,39 entre 1 y 4 años/1000
Proporción de trabajadores empleados de la población local (%)	40 %

La principal actividad económica de la región de La Araucanía es la silvoagropecuaria, destacando los cultivos de cereales como trigo, avena, cebada y centeno, además de lupino y la papa. Se destaca la producción pecuaria, especialmente el rubro bovinos. Los registros de las autoridades de la región señalan que la misma en los últimos años, ha experimentado un considerable crecimiento la actividad forestal, de pinos y eucaliptos, principalmente en la provincia de Malleco. La región posee un gran potencial turístico debido a la belleza de su paisaje, conformado por bosques, lagos, ríos, volcanes y montañas. El aporte de la región al Producto Interno Bruto (PIB) nacional el año 2002, alcanzó el 2,4%.

Se destacan a continuación algunos aspectos relacionados con las comunas destacadas en las cuales Bosques Cautín cuenta con plantaciones

Galvarino: De los pocos antecedentes que se tienen de este lugar los textos nos dicen que un día 22 de abril de 1882, en los márgenes del río Quillém, en su curso inferior y a 9 kilómetros de su confluencia con el río Chol-Chol, se funda el fuerte de Galvarino, que se transformó en un pequeño centro poblado. Posteriormente y buscando un lugar más apropiado, éste se corrió unos km. hacia el norte, siempre a orillas del río Quillém. En febrero de 1900 fue definitivamente confeccionado su plano y la distribución de sitios, que dio origen a la creación de la comuna, mediante Decreto Supremo Nº 239 de fecha 4 de enero de 1908. Parte importante e integrante de la historia de Galvarino es la colonización, que se inició en 1884 con la llegada de colonos suizos, alemanes y franceses; quienes junto a los indígenas residentes impulsaron una serie de actividades productivas. En 1953, con la extensión de la línea férrea a Galvarino, sumado a cambios económicos, y administrativos se inicia definitivamente el crecimiento de Galvarino, hasta transformarse en la comuna que hoy se conoce.

Angol: Es la capital de la provincia de Malleco. Está ubicada al pie de la Cordillera de Nahuelbuta y junto al río Vergara, navegando antiguamente por pequeñas embarcaciones hasta el río Bío Bío y Concepción. La primera fundación de los Confines de Angol, por orden de Pedro de Valdivia, se realizó en 1553. Luego fue destruida y reconstruida 7 veces, hasta que en diciembre de 1822 Cornelio Saavedra, principal gestor de la Pacificación de La Araucanía, instaló aquí el principal fuerte de la nueva línea del viaducto del Malleco. Fue declarada ciudad en 1871, quedó conectada por ferrocarril con Santiago en 1876. Desde Angol partió en 1881 la expedición de ocupación definitivamente de La Araucanía, que terminó con la fundación de Temuco. Angol fue el centro económico, administrativo y punto de partida para los colonos chilenos y extranjeros que ocuparon estas tierras. Esta ciudad tiene una singular historia cultural, pues en ella han nacido varios artistas e intelectuales.

Los Sauces: Los Sauces es una destacada zona de flujo turístico que proviene de la Región del Bío-Bío, y también del que se desplaza en dirección a Lumaco, Purén, Ercilla, siendo ésta una de las características más importantes en torno al desarrollo de la comuna. La comuna posee suaves lomajes y poca vegetación arbórea. Las temperaturas son elevadas durante los meses estivales. En el extremo sur occidental se encuentran las "Ciénagas de Purén", caracterizadas por la presencia de bosques nativos de sauces chilenos y temu. A pesar de su complejo relieve, con valles estrechos y tortuosos, la trama hídrica es particular, pues presenta un curso fluvial, el río Rehue, el cual luego de pasar por el sector oriental de la ciudad de Los Sauces, se dirige al norte para unirse al Picoiquén y formar el río Vergara, tributario del Bío-Bío. La población alcanza a los 9.000 habitantes, aproximadamente, ubicándose en el octavo lugar comunal de superficie y décimo de población de La Araucanía. La economía basa su desarrollo en las actividades agrícolas, forestales y ganaderas, a las que se agregan, en menor escala, el comercio y servicios. La ciudad de "Colipí de Los Sauces" surgió como fuerte el 28 de diciembre de 1874, durante el proceso de incorporación de La Frontera al territorio nacional, con el objetivo de que sirviera de posta entre Angol, Purén y Lumaco. En esta tierra han convivido las comunidades indígenas con colonos alemanes, principalmente, que vinieron a trabajar en Los Sauces. Los principales caciques que tenían sus dominios en territorio de Los Sauces fueron: Trinte, Colipí, Melín y Huenchechal. Según las últimas investigaciones históricas, en esta zona tuvo lugar la Batalla de Curalaba, hecho que vino a constituir un episodio clave en la retirada de los españoles de las tierras del sur. Posteriormente, en torno al fortín comenzaron a construirse rústicas viviendas de madera y adobe hacia el sector poniente, que dieron origen al poblado.

Nueva Imperial: La comuna posee una de las mayores concentraciones indígenas de la zona, lo cual demuestra la riqueza humana del sector. Nueva Imperial es una zona donde se puede conocer la cultura mapuche: lengua, formas de vida, artesanía, comidas. Visita que les permitirá conocer las ancestrales costumbres de este pueblo. La zona con atractivos naturales y culturales, Imperial se ubica sólo a 35 kilómetros al oeste de Temuco. Se comunica con la capital regional a través de una ruta asfaltada, que a su vez la une con la zona costera. La comuna posee tres centros urbanos: Imperial, Villa Almagro, y Chol -Chol, los cuales se caracterizan por su incesante devenir rural-urbano, al constituirse en lugares de encuentro para el comercio, pues el alto porcentaje de población rural se desplaza continuamente a las ciudades en busca de servicios.

4.2 Aspectos ambientales

Se realizó un estudio, el cual determina la composición y abundancia de los vertebrados terrestres (mamíferos, aves, reptiles y anfibios) en los remanentes del bosque nativo ubicados en las plantaciones de Bosques Cautín, IX Región de Chile. Dicho estudio fue realizado por tres expertos en el tema.

A partir de ello; Bosques Cautín en su manual de conservación, tras el estudio técnico realizado se indican los resultados y conclusiones en cuanto a las potenciales amenazas de la biodiversidad en la región y sus acciones

- Existen 5 asociaciones boscosas: Bosque de Roble, Bosque de Roble-Peumo, Bosque de Roble-Laurel-Lingue, Bosque de Peumo-Boldo y Bosque de Temo-Pitra.
- Sólo cuatro especies, un 3% de la flora registrada, está con problemas de conservación, tres Vulnerables y una En Peligro.
- La flora y fauna nativa constituyen verdaderas islas vegetacionales las que pueden transformarse en el futuro, junto a las áreas silvestres privadas y del Estado, en corredores biológicos que permitan el flujo genético y poblacional tanto de cordillera a mar como de norte a sur.
- Por lo anterior, reviste gran importancia los remanentes de bosque nativo que se ubican al interior de los predios de la Forestal Bosques Cautín S.A., y que actualmente están categorizados como áreas de protección permanente, los cuales se conservan y quedaran libres de cualquier operación, de modo de no afectar la flora y fauna en peligro.
- Si queda de manifiesto que el bosque nativo de esta área de la IX Región está prácticamente ausente, resulta mucho más evidente y desolador los escasos cuerpos de agua, fundamentales en el mantenimiento de los ciclos biológicos de la fauna regional, razón por la cual los cuerpos de agua presentes en los predios de esta Forestal, tales como las lagunas: Los Alpes, El Carmen-Pajonal, Cancha la zorra, La Unión y El Desengaño deben ser conservados y protegidos bajo cualquier circunstancia

4.3 Administración, legislación y lineamientos

La siguiente tabla incluye la legislación nacional, reglamentos, lineamientos y códigos de buenas prácticas fundamentales que son pertinentes para la forestación en los sectores comercial, ambiental y social. No se pretende que esta lista esté completa pero que presente información que sea clave para el sector forestal.

Legislación y reglamentos	Notas
DL 701 (Dof: 03/04/79) Sobre fomento forestal DS 193 (Dof: 29/09/98) Aprueba Reglamento del DL 701 DS 259 (Dof: 30/10/80) Reglamento técnico del DL 701 DS 366 Explotación de Tamarugo, Algarrobo, Chañar, Guayacan, Olivillo, Carbonillo, Espino, Boldo, Maiten, Litre, Bollen y Quillay. DS 43 (Dof. 03/04/1990) Declara monumento natural a la Araucaria Araucana DS 4363 (31/07/31) Ley de Bosques DS 490 (Dof 05/09/1977) Declara monumento natural a la especie forestal Alerce DS 94 (Dof: 26/10/95) Establece condiciones para el transporte de productos forestales Ley 19561 (Dof:16/05/98) Modifica DL 701 sobre fomento forestal DL 3557 (Dof: 09/02/81) Establece disposiciones sobre protección agrícola DS 105 (Dof: 27/08/98) Aprueba reglamento de empresas aplicadoras de pesticidas de uso doméstico DS 13 (03/04/95) Declara monumento natural al Queule, Pitao, Bellotos del Sur y del Norte y Ruil DS 148 (Dof: 16/06/04) Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos DS 276 (Dof: 04/11/80) Reglamento sobre roce a fuego DS 30 (Dof:03/04/97) Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental DS 351 (Dof: 23/02/93) Aprueba reglamentos para la neutralización y depuración de los residuos líquidos industriales a que se refiere la Ley 3133 DS 40 Reglamento sobre Prevención de Riesgos Profesionales DS 54 Reglamento para la Constitución y Funcionamiento del Comité Paritario de Higiene y Seguridad DS 594 (24/09/00) Aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo DS 725 (Dof. 31/01/1968) Código Sanitario Ley 16744 (Dof: 01/02/68) Establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales Ley 19300 (Dof: 09/03/94) Bases generales sobre el medio ambiente Ley 3133 (Dof: 07/09/96) Prohíbe a los establecimientos industriales de todo tipo vaciar residuos líquidos y sólidos en cursos de aguas, lagos y lagunas.	
Lineamientos y Códigos de buenas prácticas	Notas
Manual de Buenas Prácticas Forestales. Universidad Austral	Recomendaciones de carácter voluntarias
Manual de Prácticas Forestales. Asociación Chilena de Seguridad	Recomendaciones de carácter voluntarias

4.4 Programa de forestación Mapuche

EL PROGRAMA DE FORESTACION MAPUCHE (PFM) es una invitación de Bosques Cautín a propietarios mapuche para forestar sus tierras con eucaliptus, ajustada a todas las disposiciones legales de la Ley Indígena (Ley 19.253), que protege la propiedad mapuche, su cultura y medio ambiente. Se considera la protección y recuperación de árboles, vegetación nativa y plantas medicinales.

Es un contrato por el cual el propietario mapuche acepta que Bosques Cautín le preste ciertos servicios de forestación detallados en el contrato. Por lo tanto, este contrato de prestación de servicios forestales cumple con todas las exigencias legales y éticas que establece el convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas. El contrato no genera legalmente socios sino un mero vínculo de obligaciones y derechos propios de un contrato de prestación de servicios, como lo establece el en el Código Civil. "Socio" es solo una expresión simbólica para graficar la relación de confianza que el programa de forestación mapuche crea entre la empresa y los propietarios.

El **Objetivo** del programa de forestación mapuche es llevar a cabo un negocio de beneficios compartidos por un plazo de 14 años

Sentido económico: El programa es un ofrecimiento abierto y voluntario a los propietarios de tierras con aptitud forestal, para que se incorporen a esta actividad económica, formando parte del desarrollo productivo de la región.

Sentido Social: El programa busca generar una fuente de ingresos y ahorro para la familia mapuche, mejorando su nivel de vida y el de su grupo familiar, respetando su identidad cultural y las características de la vida campesina y el entorno natural.

El Contrato de Prestación de Servicios Forestales que regula la relación jurídica entre las partes, requiere que ellas fijen su identidad legal. Por ello Bosques Cautín realiza los estudios legales necesarios para establecer la calidad de propietario de quien dice serlo para los efectos de forestar. El propietario mapuche en consecuencia, prueba su calidad de propietario de acuerdo al artículo 12 de la ley 19.253. Cualquiera sea la modalidad de su propiedad ella debe estar inscrita en el respectivo Conservador de Bienes Raíces. A su vez, Bosques Cautín pone a disposición de los propietarios mapuche los antecedentes legales de la empresa y de su representante legal. En consecuencia, ambas partes debidamente individualizadas, proceden a firmar el respectivo contrato de forestación.

Este **Contrato** corresponde al ejercicio del derecho a uso de su tierra - forestar - que el propietario tiene sobre su bien raíz, sin que bajo ninguna circunstancias se ponga en duda el ejercicio integral de su derecho de propiedad.

El Contrato no constituye un gravamen (hipotecas, prohibición) sobre la tierra. El contrato establece sí, una prenda sobre los árboles a favor de la empresa que se extingue naturalmente al momento de la cosecha.

El Contrato se formaliza por escritura pública, teniendo acceso a él quien así lo solicite. Es un acto público y transparente donde el ministro de fe es el Notario, quien lee cada contrato en público antes de firmarse.

El Contrato se fundamenta en el principio de la libre contratación que tienen las personas naturales y jurídicas en Chile. El propietario mapuche ejerce este derecho como cualquier otra persona ya que goza de las mismas libertades que tienen todos los ciudadanos del país. El se hace responsable del cumplimiento de las obligaciones -acceso y cuidado del bosque- que establece el contrato.

El Contrato establece un mecanismo de reparto de beneficios. El propietario mapuche paga a Bosques Cautín por los servicios prestados - al momento de la cosecha - con un 60% de los arboles en pie, El propietario se queda con el 40% restante. Además, se establecen dos beneficios adicionales que comparten Bosques Cautín con el propietario en iguales porcentajes: a) la bonificación de CONAF por el costo de forestación y b) los eventuales ingresos que provengan de la venta de bonos de carbono (en preparación).

El Contrato establece, además, un mandato del propietario mapuche a Bosques Cautín para gestionar recursos ante la CONAF y presentar el respectivo plan de manejo y demás antecedentes técnicos que se requieran. Por su parte, Bosques Cautín contrata un seguro de incendios por el periodo de la plantación hasta la cosecha e invita al propietario a firmar un acuerdo de reparto de indemnización en caso de ocurrir un siniestro. Es un reparto escalonado que llega hasta el 40% para el propietario en caso que el siniestro ocurra en el último año y medio de crecimiento del bosque. Es decir, el propietario de la tierra, en caso de perderse la plantación por incendio, tiene asegurado un ingreso similar (menos descuentos legales) al valor que hubiese recibido por el producto sin siniestro. Otros riesgos- plagas, aludes, terremotos- no están asegurados y ambas partes asumen el daño.

Mecanismos de enganche: El **Programa de Forestación Mapuche** se inició hace 2 años y medio, difundándose mediante un tríptico y a través de conversaciones personales de los ejecutivos del Programa con más de 80 comunidades de las comunas de Cholchol y Nueva Imperial. Paralelo a estas actividades se tomó contacto con autoridades comunales, parlamentarios e instituciones públicas (INDAP, CONAF, CONADI, Comisionado de Asuntos Indígenas de Gobierno y otros). La difusión posterior de este programa ha sido

principalmente de “boca en boca” entre los beneficiados mapuche del programa y sus vecinos/parientes/amigos. La empresa ha sido, también, invitada en algunas ocasiones a exponer este Programa ante entidades públicas y privadas (Universidades, Corma, CorpAraucanía, FIA, Fundación Chile, Bosques Arauco, etc.).

Recientemente Bosques Cautín y el Programa de Forestación Mapuche están colaborando con organismos gremiales vinculados a desarrollo agrícola de la Araucanía (SOFO), para entusiasmar a inversionistas del sector agrícola (productores de semillas, productores frutícolas), a que utilizando el mismo modelo de trabajo y la experiencia del PFM, inviertan en el desarrollo agrícola de las tierras mapuches

5. CAMBIOS EN EL MANEJO, COSECHA, SILVICULTURA Y MONITOREO

La tabla a continuación muestra cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo, cosecha y regeneración del tenedor del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio	Notas
1^A VISITA DE VIGILANCIA	
No hay cambios significativos	
2^A VISITA DE VIGILANCIA	
No hay cambios significativos	
3^A VISITA DE VIGILANCIA	
4^A VISITA DE VIGILANCIA	

6. PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

6.1 Calendario

No se realiza pre auditoría puesto que se trata de una re certificación tras 5 años de gestión forestal bajo el sistema FSC. Se toma como referencia de trabajo el resultado de la auditoría de seguimiento 4 realizada en enero de 2007.

6.2 Equipo

La tabla a continuación muestra el equipo que dirigió la evaluación principal y el (los) especialista(s) independiente(s) que fueron seleccionados para revisar el informe de la evaluación principal antes de que se considerara la certificación.

Equipo evaluador	Notas
Jefe de equipo	Ingeniera Agrónoma Opción Forestal Universidad de la República Uruguay con más de 6 años de experiencia en la implantación de Sistemas FSC en modalidad individual y grupal. Cuenta con más de 80 días de auditoría FSC y más de 35 días de auditorías de Sistemas de Gestión de Calidad. Su lengua madre es la local.
Auditor	Tiene Calificación de Dr en el Dpto de Economía y Gestión Forestal de la UPM, 14 años de experiencia en el sector forestal a nivel internacional, más de 250 días de experiencia

	en auditorías FSC y su lengua madre es la local.
Especialista local	Es Ingeniero Forestal con más de 25 años de experiencia en el área forestal y ambiental. Se ha desempeñado como asesor y consultor de empresas forestales en sistemas de certificación FSC. Su lengua madre es la local.

6.3 Preparación de la lista de verificación

Se confeccionó una lista de verificación que consistía en los siguientes documentos. Esta lista se confeccionó adaptando la lista de verificación genérica de manejo forestal de QUALIFOR.

Esta adaptación tomó en cuenta comentarios de las partes interesadas 3 semanas antes de la evaluación de campo. Se recibió comentarios de 12 partes interesadas de las cuales 2 corresponden a departamentos del gobierno y 1 académica. Es posible encontrar una copia de esta lista de verificación en el sitio Web de SGS QUALIFOR, www.sgs.com/forestry

Estándar utilizado en la evaluación	Fecha de entrada en vigencia	Versión nº	Cambios del estándar
FSC Accredited National Standard for Chile	21 Mayo 2010	01	Se usa el nuevo estándar para Chile aprobado recientemente por FSC

6.4 Notificación a las partes interesadas

Se contactó a una amplia gama de partes interesadas 4 semanas antes de la evaluación planificada con el objetivo de informarles acerca de la evaluación y solicitarles su visión acerca de asuntos de manejo forestal que resultaran pertinentes. Entre las partes interesadas, se incluyen grupos de interés ambiental, instituciones gubernamentales locales y autoridades forestales, grupos de usuarios de bosques y sindicatos de trabajadores. La lista completa de las partes interesadas contactadas está disponible en SGS. Las respuestas recibidas y los comentarios de las entrevistas se registran en el párrafo 13 del presente Resumen Público.

7. LA EVALUACIÓN

La evaluación principal se llevó a cabo siguiendo los pasos descriptos a continuación:

7.1 Reunión de apertura

La reunión de apertura tuvo lugar en las oficinas de Bosques Cautín en Temuco. Se explicó el alcance de la evaluación y se definieron los calendarios. Se registraron las personas que estuvieron presentes durante la reunión.

7.2 Revisión de documentos

Se realizó una revisión de la documentación principal de manejo forestal para evaluar en qué medida se cumplieron los requisitos del programa QUALIFOR. Incluyó una detallada revisión de sus políticas, planes de manejo, sistemas, procedimientos, instrucciones y controles.

7.3 Muestreo y enfoque de la evaluación

En la sección B del informe de evaluación puede obtenerse un detallado resumen de lo que sigue a continuación. Esta sección no forma parte del resumen público pero incluye información acerca de:

- Metodología de muestreo y base teórica;
- UMF incluidas en el muestreo;
- Sitios visitados durante la evaluación de campo; y
- Asignación de horas-hombre

La recertificación se realizó durante unos dos días del mes de abril de 2008. El equipo auditor está integrado por dos auditores líderes y un experto local.

En el proceso de auditoría se analizó durante un día toda la documentación de la empresa en una fase de oficina, con visitas a terceras partes en la misma ciudad de Temuco y un día en campo; seleccionándose las diferentes establecimientos a visitar. Se auditan fundos con actividades de cosecha y otros con actividades recientes de cosecha y plantación, del total de fundos se visita una muestra de los nuevos, según los procedimientos de SGS, a incorporar en el alcance de la recertificación.

Se realizaron también visitas y entrevistas a terceras partes entre otros; vecinos de las diferentes comunidades y de los fundos y trabajadores

7.4 Evaluaciones de campo

Las evaluaciones de campo tienen como objetivo determinar cuán estrictamente se cumplían las actividades de campo de conformidad con los sistemas de manejo documentados y con los requisitos del Programa QUALIFOR. Nuestros auditores entrevistaron al personal, a los operarios y contratistas para determinar su familiaridad con la aplicación de las políticas, procedimientos y prácticas pertinentes a sus actividades. Se realizó una cuidadosa selección de los sitios que fueron visitados para evaluar si las prácticas cumplían con los niveles de desempeño requeridos.

7.5 Entrevistas a las partes interesadas

Se mantuvieron reuniones o entrevistas telefónicas con las partes interesadas según las respuestas a nuestras cartas de notificación y a discreción de SGS respecto de quiénes debían ser entrevistados. Tenían como objetivo:

- Clarificar algún aspecto mencionados así como las respuestas de la compañía a los mismos;
- Obtener información adicional, cuando corresponda, y
- Obtener los puntos de vista de partes interesadas clave que no hubieran respondido a la invitación por escrito enviada antes de la evaluación.

Cantidad de partes interesadas contactadas	Cantidad de entrevistas con		
	ONG	Gobierno	Otro
EVALUACIÓN PRINCIPAL			
88	0	2	10
1ª VISITA DE VIGILANCIA			
15	0	1	5
2ª VISITA DE VIGILANCIA			
5	0	2	2
3ª VISITA DE VIGILANCIA			
8	1		7
4ª VISITA DE VIGILANCIA			

Las respuestas recibidas y los comentarios de las entrevistas se registran en el párrafo 14 del presente Resumen Público.

7.6 Resumen y reunión de cierre

Una vez finalizada la evaluación de campo, se presentaron nuestras conclusiones a los directivos durante la reunión de cierre. Todas las áreas de no conformidad con el programa QUALIFOR fueron declaradas según dos tipos de solicitudes de acción correctiva (SAC):

- ❑ Las SAC mayores, que deben ser atendidas y reevaluadas antes de que se proceda a la certificación; y
- ❑ Las SAC menores, que no impiden la certificación, pero que deben ser atendidas dentro de un período de tiempo límite acordado y que serán evaluadas durante la primera visita de vigilancia.

Se llevó un registro de las personas que estuvieron presentes durante la reunión.

8. Resultados de la evaluación

Las conclusiones de la evaluación son detalladas en la sección B del informe de evaluación. Estas no forman parte del resumen público. Para cada requisito de QUALIFOR, se muestran las conclusiones alcanzadas y se hacen observaciones y se declaran las acciones correctivas. Los asuntos principales se discuten a continuación.

8.1 Conclusiones en cuanto al Programa general de QUALIFOR

PRINCIPIO 1: Observación de las leyes y los principios FSC	
Criterio 1.1 Respeto a las leyes nacionales y locales y requisitos administrativos	
Fortalezas	La empresa dispone del asesoramiento jurídico de un abogado permanente que asesora a la empresa y recibe permanentemente actualización legal.
Debilidades	<p>Seguimiento 4.- La empresa instaló un ensayo de forestación cuya mínima fracción (0,28 ha) corresponde a una zona de restricción ambiental que forma parte de una zona de restricción turística, sin haberse percatado de la dictación de un decreto Supremo en Agosto de 2006, evidenciando una falta de monitoreo de la legislación atingente a su actividad principal. Se abre SAC 21.</p> <p>Re certificación: La empresa modificó el sistema de control de la legislación, por lo cual el asesor jurídico de la empresa revisa el diario oficial diariamente e informa a los departamentos de las modificaciones legales. Se evidenciaron correos electrónicos de las notificaciones. Se realizaron los trámites ante CONAMA y CONAF de la plantación en cuestión. Se evidenciaron los registros de las comunicaciones 12.01.2007, 26.01.2007 y 31.01.2007.</p> <p>Se realizó la arborización con especies nativas en la margen del predio, tal cual solicitó CONAMA Se cierra SAC 21</p>
Cumplimiento	No se evidenciaron incumplimientos legales en la revisión de la documentación ni en las faenas visitadas. Se mantienen procedimientos operativos para todas las actividades que cumplen con los códigos de buenas prácticas. Se evidenciaron los procedimientos y el listado de Procedimientos Vigentes (V3 del 13/02/2008).
Criterio 1.2 Pago de honorarios, regalías, impuestos y otros cargos establecidos legalmente	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Se verificó el pago de los pagos obligatorios al personal de campo. Se evidenciaron los pagos a los trabajadores, así como las aportaciones previsionales. Se evidenció el pago de impuestos aplicables. El pago de los impuestos legales, regalías, tasas y otras cargas legales, así como las retenciones tributarias, cumplimiento de leyes sociales. Se evidenciaron los balances Generales 2006-2007 en los cuales se evidencia la solvencia económica de la empresa para cubrir los costos.
Criterio 1.3 Respeto a las disposiciones de acuerdos internacionales	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Se dispone, se conoce e implementan todos los acuerdos internacionales aplicables. No existen ecosistemas en los fundos que se consideren de prioridad para la Convención Internacional sobre Biodiversidad, sin embargo se protegen todas las áreas de bosque

	nativo. No se realizan cortas ni comercialización de madera de bosque nativo Chileno. No se permite la caza ni se realiza comercio con especies animales. Las entrevistas al personal no evidenciaron incumplimientos las normas de la OIT (ver registro de entrevistas de este informe).
Criterio 1.4 Conflictos que se presenten entre las leyes y normas con los principios y criterios del FSC	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	No se identifican conflictos entre los P&C del FSC y la legislación nacional
Criterio 1.5 Protección de bosques contra actividades ilegales	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Se dispone de guardabosques y jefes de Área que vigilan los predios con vehículos, los cuales son identificados y reconocidos por las comunidades. No se evidenciaron en las visitas de campo actividades ilegales.
Criterio 1.6 Prueba de un compromiso a largo plazo de adhesión a los principios y criterios del FSC	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron Seguimiento 1: Se encontró contrapartes sociales de la empresa que no habían sido capacitados respecto del sello FSC ni sobre la certificación forestal por lo que no conocían la política de la empresa respecto a los P&C del FSC Se abre SAC 06 Seguimiento 2: Se cerró la SAC ya que la compañía envió un díptico sobre los P&C del FSC a la totalidad de los municipios de la IX región. Además se generó un programa de visitas personales para el año 2010. Se explicará la política, mediante jornadas y talleres, de FSC a comunidades, municipios y otros stakeholders.
Cumplimiento	Se dispone de una política ambiental avalada por el Gerente General de septiembre de 2007 en la cual se hace explícito la adhesión a los P&C del FSC. Se evidenció en las entrevistas al personal de campo y en la revisión documental que el personal conoce la política de la empresa. Todo el patrimonio de la empresa está certificado. No se dispone de fondos fuera del alcance de la certificación.
PRINCIPIO 2: Derechos y responsabilidades de tenencia y uso	
Criterio 2.1 Comprobación de los derechos de tenencia y de uso forestal	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Se evidenciaron los contratos de compra venta de fundos o derechos de uso y enajenación e inscripción de bienes de los 17 nuevos fundos que la empresa incorpora en el alcance de recertificación. Hay una serie de fundos propiedad de la empresa, otros, en los cuales se cuenta con convenio se mantiene el mismo Plan de Manejo de Bosques Cautín y el compromiso de manejo de al menos un turno de rotación.
Criterio 2.2 Comunidades locales con derechos legales o consuetudinarios de tenencia o uso	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Todas las tenencias de tierra y contratos de convenio están avalados por documentos legales y se encuentran identificados en la cartografía de la empresa. Las operaciones de Bosques Cautín se realizan en fundos propios o convenios registrados legalmente. No existe delegación por parte de comunidades. Existe cesión de derechos de usufructo de

	particulares, las cuales están legalmente registradas con contratos.
Criterio 2.3 Disputas sobre reclamos por tenencia y derechos de uso	
Fortalezas	Bosques Cautín cuenta con referentes locales, asesores sociales y representantes en las comunidades con capacidad de dialogo y sostenidas sobre un sistema apropiado de tratamiento y negociación. Así es transmitido por referentes locales de comunidades.
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	La Empresa dispone de un procedimiento de Resolución de Quejas, que aplica en caso de reclamos por tierras. En el año 2007 no se han recibido quejas. No se presentaron quejas de terceros ante SGS Chile. Se mantiene un registro y se dispone de planos en los cuales se identifican las comunidades con las cuales con las que se han mantenido conflictos y otras en general. No se evidenciaron conflictos sin resolución, ni de magnitud considerable. Se dispone de clara identificación de las áreas de potenciales conflicto con las comunidades en la zona de influencia de la empresa. El procedimiento de resolución considera el cese o no inicio de actividades ante situaciones de conflicto
PRINCIPIO 3: Derechos de los pueblos indígenas	
Criterio 3.1 Control de los pueblos indígenas sobre el manejo forestal	
Fortalezas	No Aplica
Debilidades	No Aplica
Cumplimiento	Se cuenta con el documento Reconstrucción del ordenamiento de documentación sobre Gestión Social de Bosques Cautín S.A. No aplica. No hay superposición con reclamaciones indígenas de los predios de B. Cautín
Criterio 3.2 Mantenimiento de los recursos y derechos de tenencia de los pueblos indígenas	
Fortalezas	No Aplica
Debilidades	No Aplica
Cumplimiento	No aplica. No se gestionan recursos o derechos de tenencia de comunidades autóctonas.
Criterio 3.3 Protección de los sitios de especial importancia cultural, ecológica, económica o religiosa para los pueblos indígenas	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	Si bien se presentó el plan de identificación de zonas con una significación especial a nivel cultural, histórico, ecológico, económico o religioso, el mismo solo abarca hasta el momento a la comuna de Los sauces. Se abre SAC 04
Cumplimiento	Se mantienen reuniones con las comunidades y el registro de las mismas se mantiene por parte de los asesores sociales. Se evidencia la identificación y mapeo en algunas zonas no así en todo el patrimonio de Bosques Cautín. En aquellas áreas donde están identificadas son conocidas por las empresas de servicios a través de la cartografía de la empresa. El sistema cartográfico es amplio y sumamente completo. Se cierra SAC 04: Se completó la totalidad del patrimonio identificando los sitios culturales. Se llevó el resultado a cartografía operativa que permite el cuidado durante las cosechas
Criterio 3.4 Indemnización a los pueblos indígenas por el uso de su conocimiento tradicional	
Fortalezas	No Aplica
Debilidades	No Aplica
Cumplimiento	No aplica. No se emplea el conocimiento tradicional de pueblos indígenas. Se cultivan especies exóticas.

PRINCIPIO 4: Relaciones con la comunidad y derechos de los trabajadores	
Criterio 4.1 Oportunidades de empleo, capacitación y otros servicios para las comunidades locales	
Fortalezas	Los sistemas de cosecha se ajustan y combinan desde el punto de vista ambiental y económico con la posibilidad de generación de empleo. En aquellos sitios donde la demanda de empleo es alta se mantienen frentes de cosecha manual como parte de la política de fomento del empleo local.
Debilidades	Seguimiento 4.- En entrevista con trabajadores del fundo La Permuta, del contratista Héctor Rivas, se constató que los trabajadores no percibían recurso alguno ligado a alimentación. Las raciones alimentarias provenían de sus propios hogares. Se abre SAC 23 Re certificación: La empresa contrató una nutricionista que elaboró un complemento alimenticio para entregar a los trabajadores que incluye un sándwich, jugo, yogurt y fruta. Se evidenció la entrega del mismo en la faena del fundo Los Alpes. Se evidenciaron los registros de entrega diaria por parte del elaborador del complemento en el mes de abril. Se cierra SAC 23
Cumplimiento	En las operaciones auditadas se evidenció la participación de trabajadores locales. Asimismo, en las entrevistas con las comunidades integrantes o referentes locales transmitieron de manera favorable la política de contratación de trabajadores locales y fomento de contratistas locales. Véase Capítulo 13 de este informe. Se evidencian contratos con empresas de servicios forestales de una manera clara y transparente. Las empresas de servicios forestales cuentan con información de la empresa Bosques Cautín para cumplir sus requisitos claramente. Se evidencian los registros de capacitación a trabajadores. Se evidencian registros de diferentes colaboraciones con las comunidades. Se evidencia la disponibilidad de los procedimientos de trabajo en las zonas de operaciones. Ejemplo Cosecha en Los Alpes y El Porvenir. Se evidencia el pago de salarios de acuerdo a los contratos de trabajo vigentes en los establecimientos en faena. Se evidenciaron los contratos, recibos de salarios y se entrevistan trabajadores
Criterio 4.2 Cumplimiento de todas las leyes y/o normas aplicables a la salud y seguridad	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	Se evidencia en faenas de cosecha algún motosierrista sin haber recibido su capacitación ejemplo: fundo Los Alpes, fundo El Porvenir Se abre SAC 05
Cumplimiento	La empresa cuenta con asesores legales y con prevencionista de seguridad que conoce y mantiene al tanto de las leyes y regulaciones aplicables a la salud. La empresa ha identificado los riesgos de las operaciones, se han evaluado y se dispone de procedimientos operativos al respecto. Se cuenta con procedimientos de tareas, plan de emergencias y específicamente un programa de prevención de riesgos para el año 2008. Se realizan capacitaciones a trabajadores y los mismos tienen disponibles en la zona de faena de los procedimientos de la empresa. Se evidencio el cumplimiento de las actividades auditadas en cuanto a los códigos de OIT en seguridad laboral. Se evidenciaron en las zonas de operaciones la disponibilidad de máquinas y herramientas en buen estado. Se evidencia en zonas de trabajo todos los trabajadores disponen de EPP completos y en buen estado. Se cuenta con evaluaciones de riesgo y programa de prevención de riesgos para el 2008. No hay campamentos en los establecimientos. Los trabajadores regresan a sus hogares post faenas a diario. No hay enfermedades endémicas en la zona Se cierra SAC 05: La empresa ha contratado un prevencionista de riesgos. Todos los motoserristas están siendo capacitados por un instructor de CORMA. En temas técnicos y de seguridad. Se evalúan 8 módulos: Equipos de seguridad, equipo y accesorios de trabajo, elementos de seguridad de la moto, planificación del trabajo, técnica de volteo, técnica de desrame, técnica de trozado, orden aseo y medio ambiente. Se verificó el registro de un motoserrista.
Criterio 4.3 Derechos de los trabajadores para organizarse y negociar con sus empleadores	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Los trabajadores conocen su derecho para organizarse. Se entrevistó al representante del

	comité paritario (creado el 10.04.08), en el establecimiento Los Alpes. Los trabajadores conocen su derecho para organizarse.
Criterio 4.4 Evaluaciones de impacto social y consulta	
Fortalezas	La empresa esta iniciando el desarrollo del Programa de Forestación Mapuche integrando a pequeños productores locales al cultivo de especies forestales.
Debilidades	No se evidenciaron. Tercer seguimiento: La compañía no capacita a su personal que se relaciona con la comunidad. Se abre SAC n° 12
Cumplimiento	Se cuenta con un estudio de impacto social completo que incluye un claro análisis de los aspectos sociales culturales y espirituales de las comunidades. A través del mismo se identifican los potenciales impactos frente de las operaciones forestales en las diferentes zonas. Se identifican, se documentan y se mantiene un asesoramiento y seguimiento de las áreas de potencial conflicto detectadas en el EIS. No se identifican conflictos con las comunidades locales. Se evidencian la identificación de los grupos, los registros de las reuniones mantenidas con los miembros de las comunidades, las medidas de acción derivadas de los planteos de las comunidades. Se cuenta con una lista completa y actualizada de terceras partes. Se mantienen contacto directo con actores locales. Bosques Cautín cuenta con folletos, boletines y material de difusión conocido por las terceras partes y disponibles al público en las oficinas de la empresa. Se evidencia el tratamiento de solicitudes de las comunidades. Véase entrevistas en el Capítulo 13 de este informe.
Criterio 4.5 Resolución de reivindicaciones y liquidación de reclamos de indemnizaciones	
Fortalezas	El proceso de consulta y reracionamiento con la comunidad implementada por Bosques Cautín permite un tratamiento eficaz previo a la ocurrencia de conflictos. Se mantiene un vínculo claro, directo y constante de los supervisores y jefe ambiental y social con las comunidades. El dialogo fluido, procesos de negociación claros y transparentes hacen que la empresa no cuente con conflictos con comunidades locales.
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	No se evidenciaron reclamos sobre Bosques Cautín. Se cuenta con un mecanismo efectivo para recepción de planteos y un tratamiento adecuado. No se evidenciaron situaciones que resulten en compensaciones. Se consideran las potenciales afectaciones previas a la ejecución de las tareas.
PRINCIPIO 5: Beneficios del bosque	
Criterio 5.1 Viabilidad económica considerando todos los costos ambientales, sociales y operativos	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Se cosecha madera para pulpa y leña, permitiendo el acceso a las comunidades, se optimiza el uso de las plantaciones. Se cuenta con planes de rendimiento ajustados y en los sitios auditados, se evidencia un uso apropiado del recurso forestal. Se evidencia inversiones en caminos, cortafuegos, protección forestal; contando con cuadrillas de control de incendios; muy bien equipadas y capacitadas, entre otras inversiones
Criterio 5.2 Uso óptimo y procesamiento local de productos forestales	
Fortalezas	Se destaca el desarrollo del programa de forestación Mapuche. Véase también 4.4
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Se fomenta la producción de productos no maderables como hongos y rosa mosqueta. La empresa dispone de un importante plan de plantaciones con terceros como promoción de las plantaciones. Se esta trabajando en la implementación de un plan de plantación con comunidades mapuches, que sería original para el país. Se plantan especies nativas en zonas de protección para fomentar los corredores biológicos. Es autorizado por los supervisores. Fue evidenciado con las comunidades que se permite el ingreso para retirar leña y productos forestales no maderables.

Criterio 5.3 Minimización de desperdicios y del daño a los recursos forestales	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	La empresa dispone de planes operativos anuales y una planificación estratégica a largo plazo. Se dispone de procedimientos operativos para las actividades que cumplen con buenas prácticas forestales. No se evidenciaron daños en la masa remanente ni en los productos obtenidos en las cosechas visitadas. La cosecha se realiza hasta 5 cm con corteza. Se minimizan residuos aprovechando al máximo el fuste. No se evidenció madera en descomposición. La madera se retira antes del mes de cosechada del sitio
Criterio 5.4 Manejo forestal y la economía local	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Se realizan operaciones de cosecha para producción de madera pulpable y leña. Los PFM son beneficios que la empresa permite a sus comunidades más cercanas. . Como PFM se destaca el talaje el cual se realiza con miembros de la comunidad (promedio 20 animales por vecino). Se permite también la cosecha de hongos y rosa mosqueta por parte de las comunidades.
Criterio 5.5 Mantenimiento del valor de los recursos y servicios del bosque	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron Seguimiento 2: Se abre una SAC ya que la compañía a desarrollado un sistema de cosecha con máquinas de alta flotación que si bien causan un daño moderado al suelo, no posee un procedimiento claro que ligue las condiciones meteorológicas con una suspensión de faenas. Seguimiento 3: Se desarrolló un indicador pluviométrico faenas cosecha mecanizada. Usando las dos estaciones pluviométricas. Se han establecido parcelas permanentes. Si supera 35 mm se paran las faenas. La fuente científica es la evidencia empírica de las dos estaciones. Se cierra la SAC
Cumplimiento	Se dispone de una matriz de identificación de impactos ambientales, en la cual se identifican los servicios y recursos que generan las plantaciones. En la matriz se definen las medidas de mitigación para mitigar los impactos sobre los mismos. Se identifican las medidas de mitigación para los impactos negativos de las actividades en la matriz.. Los Procedimientos Operativos disponen de consideraciones para la protección del suelo, agua y paisaje. Se dispone de evaluaciones del paisaje en predios previos a la cosecha.
Criterio 5.6 Niveles de cosecha	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Se contrata los servicios de una EMSEFOR que realiza parcelas de monitoreo permanente. Se evidenciaron registros de las últimas mediciones (marzo 2008). La información obtenida como resultados de cosecha es comparada con los stock, la recepción en la superficie entre lo rendido y el inventarios. La información de las parcelas permanentes son las que alimentan los planes de cosecha anuales y estratégicos para disponer de materia prima de forma permanente.
PRINCIPIO 6: Impacto ambiental	
Criterio 6.1 Evaluación de impactos ambientales	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron

	<p>Seguimiento 2: Se abre una SAC ya que pese a que la compañía posee matrices de impacto ambiental y las aplica regularmente, se encontró un predio preparado para la plantación que no estaba protegiendo un curso de agua y los vehículos pasaban directamente sobre el agua</p> <p>Seguimiento 3: Se incorporó la actividad de aplicación de carpeta geotextil al procedimiento de construcción de carpeta de rodado de la compañía. Se reparó el daño producido que originó la SAC. Se cierra la SAC.</p>
Cumplimiento	Se dispone de una matriz de impacto ambiental que identifica todos los impactos actuales y futuros de todas sus operaciones. La matriz tiene en cuenta y dispone de medidas de mitigación específicas para los impactos paisajísticos. Previo al inicio de cada actividad se realiza un "acta de intervención" en la cual se identifican todas las actividades y potenciales daños al ambiente y a las comunidades. Todas las evaluaciones se documentan en las actas de intervención. Los supervisores monitorean las operaciones y se identifica en el libro de faenas las no conformidades. Se evidencia la disponibilidad del libro de Faena en las actividades en los establecimientos Los Alpes y El porvenir (establecimientos con cosecha al momento de la auditoría). Se realiza un acta de cierre de faenas y se cuenta con un sistema de SACs internas. En todas estas instancias se identifican las no conformidades y se controla su cierre.
Criterio 6.2 Protección de especies raras, amenazadas y en peligro de extinción	
Fortalezas	Se cuenta con el asesoramiento de Docentes Universitarios y una especialista en impacto ambiental que es de consulta permanente para la empresa
Debilidades	<p>Seguimiento 4.- Pese a que se ha terminado un estudio técnico respecto de los posibles corredores biológicos tanto de su propio patrimonio como de aquél bajo convenio y arriendo, aún no se ha implementado las acciones que de él se derivan.. Esto porque la empresa aún no cuenta con un cronograma de inversiones en corredores biológicos, a pesar que sí cuenta con el estudio técnico que propone la concreción de los mismos. Se espera que durante el curso del año 2007, la empresa defina un cronograma de inversiones y comience las obras tendientes a la instalación de los corredores ya propuestos. Se abre SAC 24</p> <p>Re certificación: Se evidenció la aprobación presupuestal por parte de la Gerencia para la implementación del proyecto de Corredores Biológicos en el Patrimonio de la empresa. El mismo se desarrollará en un período de 3 años. Se realizaron a la fecha las plantaciones de nativas en los lugares indicados en el estudio en los Fundos La Unión, El Desengaño y Los Alpes, tal cual estaba previsto en el Plan. Se cierra SAC 24. Se abre la observación N° 1ª fin de mantener continuidad en el tratamiento de la acción correctiva.</p>
Cumplimiento	Se dispone de trabajos de identificación con la Universidad Católica de Temuco. En cada mapa de predio se incluye las especies raras, amenazadas o en peligro identificadas en el predio. El personal está capacitado en la identificación de dichas especies.. Los procedimientos contemplan la identificación y protección de especies en peligro dentro Se protegen todas las áreas de bosque nativo (no se realiza ninguna corta) y de protección. Se están realizando planes de mejoramiento de dichas áreas con plantaciones de especies nativas favoreciendo la implantación de corredores biológicos de las operaciones forestales. Hay capacitación de supervisores y trabajadores Se evidenció que se dispone de una sólida cartografía donde se identifican todas las áreas de protección así como las especies protegidas. No se permite la caza en ningún predio de la empresa.
Criterio 6.3 Mantenimiento de funciones y valores ecológicos	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	La empresa realiza plantaciones y gestiona especies exóticas. Se dispone además de áreas de bosque nativo con distintos grados de alteración por actividades previas. Asimismo, la empresa no realiza cortas ni operaciones sobre las áreas de bosque nativo existentes en sus fundos. Todas estas áreas están claramente identificadas en la cartografía. Se realizan controles para evaluar las especies invasoras, entre otras el <i>Ulex europaeus</i> . Los sistemas de manejo diseñados por la empresa son acordes a las especies y los sitios gestionados. Los planes de manejo forestal han sido aprobados por la autoridad competente (Corporación Nacional Forestal (CONAF)). Se dispone de un plan de restauración de áreas buffer y corredores biológicos en implementación para conectar las distintas áreas de conservación.

	Se realizan obras de restauración de áreas degradadas, en especial en casos de derrumbes en épocas de grandes lluvias en zonas de pendientes, dichas obras están identificadas en la cartografía.
Criterio 6.4 Protección de muestras representativas de ecosistemas existentes	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Se identifican en la cartografía y protegen todas las áreas de bosque nativo existentes en los fundos de Bosques Cautín. No se realizan intervenciones sobre el mismo.
Criterio 6.5 Protección contra daño a los suelos, bosques residuales y recursos hídricos durante las operaciones	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	Seguimiento 4.- En el Fundo Antofagasta, cosechado en 2006, se realizó una quema sin haber aplicado, con anterioridad, una evaluación de impacto ambiental, aunque la empresa posee procedimientos de EIA previo a las quemas. Se abre SAC 22. Re certificación: Se revisó el procedimiento de quemas controladas y el acta de uso de quemas controladas. La Gerencia General decidió suspender el uso del fuego como herramienta silvicultural, según el Comunicado Oficial N° 3 del 21.01.2008. Se cierra SAC 22
Cumplimiento	Se identifica en la matriz de impacto ambiental los potenciales impactos y en el caso de ser significativos considera las medidas de mitigación pertinente. Se dispone de procedimientos operativos para todas las actividades que consideran medidas de protección a los recursos. Los procedimientos cumplen con los códigos de buenas prácticas de FAO y Universidades locales. La cartografía de la empresa indica todas las áreas de protección y las actas de intervención las medidas ambientales a considerar para realizar la actividad. Se cuenta con procedimientos específicos del área de producción para: Planificación de Caminos, carpeta de rodado y construcción y mantenimiento de caminos. Se mantienen áreas buffer próximas a cursos de agua y las mismas están demarcadas en la cartografía disponible. Se lleva a cabo, en calidad de ensayos, plantaciones con especies nativas en las áreas que no existe vegetación natural.
Criterio 6.6 Manejo de pesticidas químicos	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Se cuenta con un listado actualizado de los productos químicos aplicado por la organización. Se dispone de procedimientos operativos para la gestión de los mismos y sus aplicaciones. No se evidencia el uso de productos químicos prohibidos por el FSC. Se cuantifican los volúmenes de aplicación de productos químicos y se presentan en el informe de certificación AD 36 B. Las aplicaciones se ajustan a las recomendaciones del producto y al uso previsto. Se utilizan empresas autorizadas con personal capacitado para las aplicaciones.
Criterio 6.7 Uso y desecho de químicos, contenedores, desperdicios inorgánicos líquidos y sólidos	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Las áreas de trabajo disponen de recipientes para la recolección selectiva de residuos. Se evidencian en los fundos con actividades de cosechas auditadas: Los Alpes y El Porvenir. Asimismo, no se detectaron residuos en plantaciones o en zonas recientemente cosechadas (ejemplo: Los Pinos, Rinconada de Colpi o Paso Real). Los residuos propios y de las empresas de servicios son llevados a centros de recolección de residuos autorizados. Los envases de productos se devuelven al proveedor. Los residuos de las operaciones realizadas en los fundos se llevan a plantas de tratamiento de residuos. Los procedimientos cubren el método de actuación ante derrames. No se evidenciaron derrames en las zonas visitadas. El personal de trabajo conoce la metodología planteada por la empresa para la gestión de químicos y desechos

Criterio 6.8		Uso de agentes de control biológico y organismos genéticamente modificados
Fortalezas	No aplica	
Debilidades	No aplica	
Cumplimiento	No aplica. No se emplean agentes de control biológico ni organismos genéticamente modificados.	
Criterio 6.9		Uso de especies exóticas
Fortalezas	No se identificaron	
Debilidades	No se evidenciaron Tercer seguimiento: La compañía no elimina las especies exóticas invasoras en áreas de protección. Se abre SAC n° 13.	
Cumplimiento	No se evidenciaron situaciones de regeneración natural indeseada de las especies exóticas gestionadas. Las especies plantadas (<i>Eucalyptus</i>), llevan varios años de evaluación en la zona y son de amplia difusión y estudio por parte de organismos de investigación y enseñanza. Las mismas han sido validadas y sus planes de gestión y plantación reconocido por los organismos gubernamentales.	
Criterio 6.10		Conversión de bosques a plantaciones u otros usos no forestales
Fortalezas	No se identificaron	
Debilidades	No se evidenciaron	
Cumplimiento	No se realizan conversiones de zonas de bosque nativo a otros usos. Las zonas de bosque nativo son identificadas y conservadas como tal. Se especifican medidas tendientes a su monitoreo y conservación.	
PRINCIPIO 7: Plan de manejo		
Criterio 7.1		Requisitos del plan de manejo
Fortalezas	Se cuenta con un sistema cartográfico robusto que incluye más requisitos de los establecidos en el estándar. La inclusión de las especies raras, amenazadas y en peligro de extinción en la cartografía del predio favorece a su identificación por parte del personal de campo y supervisión. Se evidencia la disponibilidad de mapas a diferentes escalas, tantos sea a nivel operativo como descriptivo o de localización	
Debilidades	No se evidenciaron.	
Cumplimiento	Se cuenta con un plan de manejo que considera todos los requisitos del 7.1. Es la versión 3 de noviembre de 2007. Se presentan objetivos económicos, ambientales y sociales. Se describe asimismo las actividades el organigrama y responsabilidades de cada gerencia. Se describen los recursos forestales y el sistema de manejo de las plantaciones. Se describe el sistema de Operación ambiental y el objetivo en materia de conservación ambiental. I. Se documenta y establece los planes de cosechas turnos de 12 años. Se dispone de planes del corto plazo, para un abastecimiento continuo y hasta el 2014; Se evidencia la implementación de los planes de manejo forestal, así como las acciones de los planes sociales y procedimientos operativos Se cuenta con una planificación de los sistemas de cosecha considerando aspectos productivos y sociales. Se cuenta con los inventarios de todas las plantaciones. Se cuenta con mapas de todos los establecimientos de Bosques Cautín.	
Criterio 7.2		Revisión del plan de manejo
Fortalezas	La empresa contrata servicios de personal técnico calificado de primer nivel, asociado a Universidades y organismos de investigación de la región. Se evidencian los CV y los informes de resultados presentados, como complementarios al plan de manejo. Asimismo, son socios de organismos de carácter no gubernamental que permite mantener actualizados al personal de la empresa y proveer de información para la implementación en la gestión forestal de la empresa ejemplo: Sociedad de Protección de La Aracucanía	

Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Se cuenta en el plan de manejo con un organigrama completo de funciones de la empresa. Se identifica al Jefe Ambiental y Social como responsable del sistema de gestión implementado así como la actualización de la información. Se evidencian los informes de monitoreos realizados por técnicos especializados en las diferentes áreas de la gestión forestal; se evidencian a partir de los mismos los planes de acción e implementación de sus resultados.
Criterio 7.3 Capacitación y supervisión de trabajadores forestales	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	Seguimiento 1: En entrevista a un técnico supervisor de la compañía, se evidenció que poseía falencias técnicas respecto del modelo silvícola que la empresa aplica. Se abre SAC 07 Seguimiento 2: Se cerró la SAC puesto que se desarrollo un programa de capacitación a supervisores. Se capacitó técnicamente a 51 personas técnicos. El curso constó de 20 hrs en 5 días. 12 profesores. 9 de la empresa y el resto servicios adquiridos. Temáticas. Seguridad, incendios, cartografía, legislación laboral, FSC. Hay diploma de asistencia.
Cumplimiento	Se brinda capacitación a trabajadores y comunidades vecinas en cuanto al manejo forestal realizado por Bosques Cautín, así como en operaciones, políticas y procedimientos. Los trabajadores entrevistados evidencian que conocen información de la empresa disponible en el Plan de manejo, así como el derecho a saber en cuanto a sus tareas a desarrollar para la empresa.
Criterio 7.4 Acceso público a los elementos del plan de manejo	
Fortalezas	La información pública disponible es fácilmente accesible al público, ya que esta disponible tanto en formato digital, como en formato papel, con un texto amigable y claro hacia terceras partes que deseen consultarlo.
Debilidades	Se cuenta con un plan de manejo público pero el mismo no esta actualizado. Se abre SAC 03
Cumplimiento	Se cuenta con un plan de manejo público e información pública en general. La empresa cuenta con la información pública en diferentes formatos (Web y papel). Se cierra SAC 03: El plan de manejo público se ha actualizado.
PRINCIPIO 8: Monitoreo y evaluación	
Criterio 8.1 Frecuencia, intensidad y coherencia del monitoreo	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Bosques Cautín ha identificado tres áreas de monitoreo: Social, ambiental y económico-forestal. Se evidencia la implementación y ejecución de los planes de monitoreo. Los procedimientos de monitoreo son consistentes. Para algunas actividades los monitoreos presentan formatos pre establecido favoreciendo la comparación (ejemplo: inventarios forestales, seguimiento de operaciones.) El monitoreos sobre los recursos ambientales y sociales responde a informes claros y contundentes elaborados por técnicos especializados. Se evidencia la disponibilidad de los registros previos de monitoreos y las acciones derivadas de los mismos. La información esta fácilmente disponible y práctico para su consulta.
Criterio 8.2 Investigación y recolección de datos necesarios para el monitoreo	
Fortalezas	Los contratistas son evaluados de manera permanente respecto al cumplimiento de los requisitos legales y los procedimientos a través de la elaboración de un esquema de puntuación finalizando en un índice de cumplimiento. Se evidencian los resultados de seguimiento de las operaciones de los contratistas. Los mismos se hacen públicos en las oficinas de la empresa. En base a esto se realiza un Ranking mensual de contratistas.
Debilidades	Si bien se cuenta con un protocolo de muestreo y análisis de suelos y se evidencian registros de análisis de suelos en algunos establecimientos, no se presentó evidencia de los monitoreos de aguas asociados a las operaciones forestales. Se abre SAC 02

	<p>Seguimiento 1: Se encontró un contratista que no poseía el plan de manejo forestal durante la operación de cosecha forestal. El Plan de Manejo es obligatorio en el país. Se abre SAC 08</p> <p>Seguimiento 2: Se cerró la SAC dado que se desarrolló un procedimiento de régimen y control. Las faenas tienen un plazo total para ser tramitados y deben ser visados por el encargado de régimen y control.</p> <p>Seguimiento 2: Se abre una SAC ya que la compañía si bien no usa comercialmente los PFM, tampoco, la compañía posee programas de aprovechamiento de los PFM de sus plantaciones con las comunidades aledañas</p> <p>Seguimiento 3: Se hizo un estudio de PFM en predios de bosques cautín y comunidades aledañas: Plantación de mosqueta, Apoyo de grupos, Hornos de secado</p> <p>Se identifica comunidades recolectoras. 5. Guindo Chico, Caracoles, Temulemu, Choque Choque, La Permuta. Se posee un plan de desarrollo. Se cierra la SAC.</p>
Cumplimiento	<p>Se mantienen registros por parte de la gerencia de producción de todos los productos forestales cosechados. Son comparables con los planificados a través del inventario forestal. El control de los productos cosechados se realiza en la gerencia de producción así como la planificación de las operaciones de cosecha. No se obtienen productos forestales no madereros comercialmente por parte de Bosques Cautín. Asimismo, se autoriza a vecinos y comunidades próximas tienen acceso a la recolección de hongos o rosa mosqueta Se mantienen informes específicos de monitoreo de la flora y la fauna.</p> <p>Se cierra SAC 02: Se realizó un estudio sobre calidad biológica de las aguas en dos lagunas. Se determinó que el agua es regular. Se continuará con el monitoreo a otros 3 cursos de agua.</p>
Criterio 8.3 Cadena de custodia	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Se cuenta con el procedimiento de COC Versión 3 de marzo de 2007 que establece la definición y uso de guías de despacho para la identificación y origen de los productos forestales. Se evidencian los registros que identifica el origen y destino y de producción y salida de material certificado de cada UMF. Se evidencian las aprobaciones de uso de la marca FSC para uso en folletería, página web de SGS Chile
Criterio 8.4 Incorporación de los resultados del monitoreo en el plan de manejo	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Los resultados de los monitoreos se mantienen como anexos al plan de manejo. Se han tomado en consideración sus resultados en los planes de seguimiento ambiental y social.
Criterio 8.5 Resumen disponible al público del monitoreo	
Fortalezas	No aplica
Debilidades	El resumen público de monitoreos presentado trimestralmente no contiene toda la información requerida en 8.2 ejemplo: rendimiento de los productos cosechados, tasa de crecimiento, entre otros. Se abre SAC 01
Cumplimiento	<p>El resumen público de monitoreos se lleva a cabo de manera trimestral. Se evidencia su distribución en las comunidades y su disponibilidad en oficinas regionales ejemplo: Oficina en Chol-Chol u oficina central en Temuco. La empresa hace pública mucha información de su trabajo a través de su página web, materiales impresos (brochures)</p> <p>Se cierra SAC 01: El resumen público ha incorporado un informe especial sobre monitoreo. Se puede acceder a él en www.bosquescautin.cl</p>

PRINCIPIO 9: Bosques con alto valor de conservación	
Criterio 9.1 Evaluación para determinar la presencia de atributos de alto valor de conservación	
Fortalezas	No aplica
Debilidades	No aplica
Cumplimiento	La empresa ha evaluado todas las áreas de bosque nativo y humedales en las diferentes UMF, y en consulta con especialistas de las diferentes áreas no han encontrado en las mismas atributos de BAVC. No se identifican BAVC. No aplica.
Criterio 9.2 Proceso de consulta	
Fortalezas	No aplica
Debilidades	No aplica
Cumplimiento	La empresa ha evaluado todas las áreas de bosque nativo y humedales en las diferentes UMF, y en consulta con especialistas de las diferentes áreas no han encontrado en las mismas atributos de BAVC. No se identifican BAVC. No aplica.
Criterio 9.3 Medidas para mantener y mejorar los atributos de alto valor de conservación	
Fortalezas	No aplica
Debilidades	No aplica
Cumplimiento	La empresa ha evaluado todas las áreas de bosque nativo y humedales en las diferentes UMF, y en consulta con especialistas de las diferentes áreas no han encontrado en las mismas atributos de BAVC. No se identifican BAVC. No aplica.
Criterio 9.4 Monitoreo para evaluar la efectividad de las medidas utilizadas	
Fortalezas	No aplica
Debilidades	No aplica
Cumplimiento	La empresa ha evaluado todas las áreas de bosque nativo y humedales en las diferentes UMF, y en consulta con especialistas de las diferentes áreas no han encontrado en los mismos atributos de BAVC. No se identifican BAVC. No aplica.
PRINCIPIO 10: Plantaciones	
Criterio 10.1 Definición de objetivos en el plan de manejo	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	El plan de manejo de la empresa especifica objetivos productivos y ambientales relacionados con la gestión plantaciones de Bosques Cautín y la conservación de los bosques nativos. El cumplimiento de los objetivos es monitoreado por la dirección de la empresa. Se evidencio la asignación de recursos para el logro de los objetivos y la gestión de las UMF
Criterio 10.2 Diseño y distribución de plantación	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Las áreas remanentes de bosque nativo y zonas de humedales son identificadas en mapas y monitoreadas dentro del plan de la empresa. No se evidenciaron daños a la vegetación natural producto de las operaciones forestales. Las plantaciones son diseñadas e implantadas de manera de no afectar la vegetación natural presente en algunas UMF. Se evidencian áreas de amortiguación próximas a cursos de agua, se identifican en la cartografía de la empresa.

Criterio 10.3 Diversidad en la composición	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Se gestionan especies del género <i>Eucaliptus</i> , validadas a nivel nacional por la autoridad competente y ratificada su validación a partir de los planes de manejo forestal aprobados con los que cuenta Bosques Cautín. Se complementan las edades de plantación en las diferentes áreas potencializando un mosaico de abastecimiento de madera en el largo plazo. Se identifica y conoce claramente el material genético empleado. Para favorecer su potencial, la empresa ha decidido re plantar posterior a la corta.
Criterio 10.4 Selección de especies	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	La selección de especies y orígenes se basa en estudios de evaluación de la empresa y los diferentes sitios forestales en las UMF. Se cuenta con planes de manejo aprobados por CONAF. Las especies exóticas empleadas superan los incrementos registrados por las especies nativas. Se mantiene información acerca de las especies seleccionadas, los orígenes de las semillas y el material genético empleado No se evidenciaron sitios degradados por operaciones forestales.
Criterio 10.5 Restauración de bosque natural	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Se conservan como tal todas las áreas de bosques nativos y humedales de las diferentes UMF. Se evidencian los informes de monitoreo al respecto.
Criterio 10.6 Impactos sobre suelo y agua	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Se cuenta con información clara y precisa de los diferentes tipos de suelos en las áreas de plantación. El estudio de suelos se incluye en el sistema de información geográfica de la empresa, por tanto se registra directamente en la cartografía. No se evidenciaron suelos degradados producto de actividades forestales, no se evidenciaron situaciones de derrames o afectaciones por uso de químicos. Se cuenta con procedimientos claros para el diseño, construcción y mantenimiento de caminos. No se evidenciaron afectaciones por la construcción de caminos. Los caminos en las zonas de cosechas visitadas son muy buenos para la ejecución adecuada de la operación
Criterio 10.7 Plagas y enfermedades	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	No se han identificado enfermedades o plagas que requieran de tratamiento específico. Se cuenta con brigadas capacitadas y equipamiento para atender cualquier situación de incendios forestales. Se cuenta con un plan de prevención y comunicaciones que permite una atención adecuada. Se toman medidas de control para especies invasoras, principalmente malezas exóticas ejemplo: "pica pica", considerando diferentes sistemas de laboreo para su control.
Criterio 10.8 Monitoreo de impactos, pruebas de especies y derechos de tenencia	
Fortalezas	No se identificaron
Debilidades	No se evidenciaron
Cumplimiento	Se evidencian los registros de los monitoreos de impactos de las operaciones forestales y de

	las consultas realizadas a la comunidad por las diferentes actividades de la empresa. Véase también Principio 8, 6 y 2.
Criterio 10.9	Plantaciones establecidas en áreas convertidas de bosques naturales después de noviembre de 1994
Fortalezas	No aplica
Debilidades	No aplica
Cumplimiento	Las plantaciones no han sustituido zonas de bosque nativo. Se evidencia cartografía y áreas adquiridas por la empresa para plantación. No se evidenciaron situaciones de conversión.

9. DECISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

SGS considera que el manejo forestal de Bosques Cautín de los bosques de la Región de la Araucanía puede ser certificado como:

- i. No existen solicitudes de acción correctiva mayores pendientes
- ii. Las solicitudes de acción correctivas menores no impiden la certificación pero es necesario que Bosque Cautín tome las acciones acordadas antes de abril de 2009. Estos serán verificados por SGS QUALIFOR durante la primera visita de vigilancia que será llevada a cabo a los 6 meses de la fecha de emisión del certificado. Si se han tomado las medidas satisfactorias, las SAC serán "levantadas"; de lo contrario, las SAC menores se declararán SAC mayores.
- iii. Si el sistema de manejo ha sido implementado tal como fue descrito, será capaz de asegurar que todos los requisitos del(los) estándares correspondiente(s) han sido cumplidos en la totalidad del área abarcada por el alcance de la evaluación;
- iv. El tenedor del certificado ha demostrado, sujeto a las acciones correctivas específicas, que el sistema de manejo descrito está siendo implementado de modo coherente a lo largo del área forestal incluida en el alcance del certificado.

10. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante la evaluación de vigilancia, se evalúa si aún se cumplen los requisitos del programa QUALIFOR. Se declaran todas las áreas de no conformidad con el Programa QUALIFOR según dos tipos de solicitudes de acción correctiva (SAC):

- .01 **Las SAC mayores**, que deberán ser atendidas y levantadas con urgencia dentro de un plazo corto de tiempo, dado que la organización ya es una organización certificada por QUALIFOR. Si no puede cumplirse con el levantamiento de la SAC dentro del plazo acordado, puede cancelarse el certificado.
- .02 **Las SAC menores**, que deben ser atendidas dentro de un tiempo límite acordado y que serán evaluadas durante la siguiente visita de vigilancia.

El registro completo de las SAC declaradas durante el período de certificación se muestra en la lista de la sección 12 que aparece a continuación.

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Consejo de manejo forestal (FSC) se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

1ª VISITA DE VIGILANCIA	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No se presentaron aspectos difíciles de evaluar
Cantidad de SAC levantadas	05 SAC fueron abiertas
Cantidad de SAC que aún continúan sin ser resueltas	0 SAC continúan abiertas

Nuevas SAC declaradas	03 SAC declaradas nuevas
Decisión de la certificación	<p>El manejo forestal de los bosques de Bosques Cautín aún está certificado considerando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El sistema de manejo es capaz de asegurar que todos los requisitos del estándar correspondiente han sido cumplidos en la totalidad del área forestal abarcada por el alcance de la evaluación; y ▪ El tenedor del certificado ha demostrado, sujeto a las acciones correctivas específicas, que el sistema de manejo descrito está siendo implementado de modo coherente a lo largo del área forestal incluida en el alcance del certificado
2ª VISITA DE VIGILANCIA	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No se presentaron aspectos difíciles de evaluar
Cantidad de SAC levantadas	03 SAC fueron cerradas
Cantidad de SAC que aún continúan sin ser resueltas	0 SAC continúan abiertas
Nuevas SAC declaradas	02 SAC declaradas nuevas
Decisión de la certificación	<p>El manejo forestal de los bosques de Bosques Cautín aún está certificado considerando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El sistema de manejo es capaz de asegurar que todos los requisitos del estándar correspondiente han sido cumplidos en la totalidad del área forestal abarcada por el alcance de la evaluación; y ▪ El tenedor del certificado ha demostrado, sujeto a las acciones correctivas específicas, que el sistema de manejo descrito está siendo implementado de modo coherente a lo largo del área forestal incluida en el alcance del certificado
3ª VISITA DE VIGILANCIA	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No se presentaron aspectos difíciles de evaluar
Cantidad de SAC levantadas	03 SAC fueron cerradas
Cantidad de SAC que aún continúan sin ser resueltas	0 SAC continúan abiertas
Nuevas SAC declaradas	02 SAC declaradas nuevas
Decisión de la certificación	<p>El manejo forestal de los bosques de Bosques Cautín aún está certificado considerando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El sistema de manejo es capaz de asegurar que todos los requisitos del estándar correspondiente han sido cumplidos en la totalidad del área forestal abarcada por el alcance de la evaluación; y ▪ El tenedor del certificado ha demostrado, sujeto a las acciones correctivas específicas, que el sistema de manejo descrito está siendo implementado de modo coherente a lo largo del área forestal incluida en el alcance del certificado
4ª VISITA DE VIGILANCIA	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Cantidad de SAC levantadas	
Cantidad de SAC que aún continúan sin ser resueltas	
Nuevas SAC declaradas	

Decisión de la certificación

11. REGISTRO DE LAS SOLICITUDES DE ACCIÓN CORRECTIVA (SAC)

SAC N°	Indicador	Detalles de la SAC					
		Fecha de Registro		Fecha de Vencimiento		Fecha de Cierre	
21	1.1.3	18/01/07		18/01/08		11/4/2008	
		No Conformidad:					
		El estándar solicita que exista un sistema o metodología para monitoreo interno del cumplimiento de la legislación o corrección de incumplimiento.					
		Evidencias Objetivas:					
		La empresa instaló un ensayo de forestación cuya mínima fracción (0,28 ha) corresponde a una zona de restricción ambiental que forma parte de una zona de restricción turística, sin haberse percatado de la dictación de un decreto Supremo en Agosto de 2006, evidenciando una falta de monitoreo de la legislación atinente a su actividad principal.					
		Evidencias para el cierre:					
La empresa modificó el sistema de control de la legislación, por lo cual el asesor jurídico de la empresa revisa el diario oficial diariamente e informa a los departamentos de las modificaciones legales. Se evidenciaron correos electrónicos de las notificaciones. Se realizaron los trámites ante CONAMA y CONAF de la plantación en cuestión. Se evidenciaron los registros de las comunicaciones 12.01.2007, 26.01.2007 y 31.01.2007. Se realizó la arborización con especies nativas en la margen del predio, tal cual solicitó CONAMA							
22	6.5.1	18/01/07		18/01/08		11/4/2008	
		No Conformidad:					
		El estándar solicita que no se use el fuego como práctica de manejo, salvo excepciones debidamente justificadas a través de un análisis de la factibilidad técnica y económica de las opciones, incluyendo el riesgo potencial de incendios.					
		Evidencias Objetivas:					
		En el Fundo Antofagasta, cosechado en 2006, se realizó una quema sin haber aplicado, con anterioridad, una evaluación de impacto ambiental, aunque la empresa posee procedimientos de EIA previo a las quemas.					
		Evidencias para el cierre:					
Se revisó el procedimiento de quemas controladas y el acta de uso de quemas controladas. La Gerencia General decidió suspender el uso del fuego como herramienta silvicultural, según el Comunicado Oficial N° 3 del 21.01.2008.							
23	4.1.7	18/01/07		18/01/08		11/4/2008	
		No Conformidad:					
		El estándar solicita que se debe pagar un sueldo justo y otros beneficios a todos los empleados contratistas y sub.-contratistas, que cumpla o supere todos los requerimientos legales y los de ocupaciones similares dentro de la misma zona.					

SAC N°	Indicador	Detalles de la SAC					
		Evidencias Objetivas:					
		En entrevista con trabajadores del fundo La Permuta, del contratista Hector Rivas, se constató que los trabajadores no percibían recurso alguno ligado a alimentación. Las raciones alimentarias provenían de sus propios hogares.					
		Evidencias para el cierre:					
		La empresa contrató una nutricionista que elaboró un complemento alimenticio para entregar a los trabajadores que incluye un sándwich, jugo, yogurt y fruta. Se evidenció la entrega del mismo en la faena del fundo Los Alpes. Se evidenciaron los registros de entrega diaria por parte del elaborador del complemento en el mes de abril. Se realizan visitas de la nutricionista a todas las empresas de servicios forestales.					
24	6.2.5	Fecha de Registro	18/01/07	Fecha de Vencimiento	18/01/08	Fecha de Cierre	11/4/2008
		No Conformidad:					
		Las áreas donde se detectan las especies a conservar en corredores son preservadas o conservadas según un plan que considere la situación de la especie en particular a nivel regional					
		Evidencias Objetivas:					
		Pese a que se ha terminado un estudio técnico respecto de los posibles corredores biológicos tanto de su propio patrimonio como de aquél bajo convenio y arriendo, aún no se ha implementado las acciones que de él se derivan. Esto porque la empresa aún no cuenta con un cronograma de inversiones en corredores biológicos, a pesar que sí cuenta con el estudio técnico que propone la concreción de los mismos. Se espera que durante el curso del año 2007, la empresa defina un cronograma de inversiones y comience las obras tendientes a la instalación de los corredores ya propuestos.					
		Evidencias para el cierre:					
		Se evidenció la aprobación presupuestal por parte de la Gerencia para la implementación del proyecto de Corredores Biológicos en el Patrimonio de la empresa. El mismo se desarrollará en un periodo de 3 años. Se realizaron a la fecha las plantaciones de nativas en los lugares indicados en el estudio en los Fundos La Unión, El Desengaño y Los Alpes, tal cual estaba previsto en el Plan. Se abre la observación N° 1					
01	8.5.1	Fecha de Registro	11/4/2008	Fecha de Vencimiento	Prox. seguimiento	Fecha de Cierre	27/05/2009
		No Conformidad:					
		Existen resúmenes regulares de los resultados y análisis del monitoreo de la UMF los cuales están disponibles públicamente. Los mismos no incluyen al menos los requisitos establecidos en 8.2.					
		Evidencias Objetivas:					
		El resumen público de monitoreos presentado trimestralmente no contiene toda la información requerida en 8.2 ejemplo: rendimiento de los productos cosechados, tasa de crecimiento, entre otros.					
		Evidencias para el cierre:					
		El resumen público ha incorporado un informe especial sobre monitoreo. Se puede acceder a él en www.bosquescautin.cl El informe cumple los requerimientos de 8.2.					

SAC N°	Indicador	Detalles de la SAC					
		Fecha de Registro		Fecha de Vencimiento	Prox. seguimiento	Fecha de Cierre	
02	8.2.11	11/4/2008		27/05/2009			
		No Conformidad:					
		No hay un monitoreo documentado de los impactos sobre agua asociados a las operaciones forestales.					
		Evidencias Objetivas:					
		Si bien se cuenta con un protocolo de muestreo y análisis de suelos y se evidencian registros de análisis de suelos en algunos establecimientos, no se presentó evidencia de los monitoreos de aguas asociados a las operaciones forestales.					
		Evidencias para el cierre:					
Se realizó un estudio sobre calidad biológica de las aguas en dos lagunas. Se determinó que el agua es regular. Se continuará con el monitoreo a otros 3 cursos de agua. Con esto se completan 5 unidades: 3 ríos y 2 lagunas. Se capacitará a los jefes de área y guardabosques para que se continúe el monitoreo de los cursos de agua en el tiempo.							
03	7.4.1	11/4/2008		27/05/2009			
		No Conformidad:					
		Existen declaraciones públicas dentro de la empresa que entrega un resumen actualizado de los principales elementos del plan de manejo indicados en el Criterio 7.1.					
		Evidencias Objetivas:					
		El plan de manejo público no está actualizado, le falta alguna información.					
		Evidencias para el cierre:					
El plan de manejo público se ha actualizado.							
04	3.3.1	11/4/2008		27/05/2009			
		No Conformidad:					
		Las zonas con una significación especial a nivel cultural, histórico, ecológico, económico o religioso no están identificadas y descritas en mapas con la cooperación de las partes involucradas.					
		Evidencias Objetivas:					
		Si bien se presentó el plan de identificación de zonas con una significación especial a nivel cultural, histórico, ecológico, económico o religioso, el mismo solo abarca hasta el momento a la comuna de Los sauces.					
		Evidencias para el cierre:					
Se completó la totalidad del patrimonio identificando los sitios culturales. Se llevó el resultado a cartografía operativa que permite el cuidado durante las cosechas.							
05	4.2.3	11/4/2008		27/05/2009			
		No Conformidad:					

SAC N°	Indicador	Detalles de la SAC					
		No todos los trabajadores han recibido su capacitación respecto a prácticas de trabajo seguro					
		Evidencias Objetivas:					
		Se evidencia en faenas de cosecha algún motosierrista sin haber recibido su capacitación ejemplo: fundo Los Alpes, fundo El porvenir					
		Evidencias para el cierre:					
		La empresa ha contratado un prevencionista de riesgos. Todos los motosierristas están siendo capacitados por un instructor de CORMA. En temas técnicos y de seguridad. Se evalúan 8 módulos: Equipos de seguridad, equipo y accesorios de trabajo, elementos de seguridad de la moto, planificación del trabajo, técnica de volteo, técnica de desrame, técnica de trozado, orden aseo y medio ambiente. Se verificó el registro de un motosierrista.					
06	8.2.9	Fecha de Registro	27/05/2009	Fecha de Vencimiento	Prox. seguimiento	Fecha de Cierre	28/05/2010
		No Conformidad:					
		No se desarrolló convenientemente el monitoreo de desempeño de un contratista de cosecha					
		Evidencias Objetivas:					
		Se encontró un contratista que no poseía el plan de manejo forestal durante la operación de cosecha forestal. El Plan de Manejo es obligatorio en el país.					
		Evidencias para el cierre:					
		Se desarrollo un procedimiento de régimen y control. Las faenas tienen un plazo total para ser tramitados y deben ser visados por el encargado de régimen y control.					
07	1.6.2	Fecha de Registro	27/05/2009	Fecha de Vencimiento	Prox. seguimiento	Fecha de Cierre	28/05/2010
		No Conformidad:					
		La política de la empresa y los P&C del FSC no han sido suficientemente comunicados a contrapartes de la empresa					
		Evidencias Objetivas:					
		Se encontró contrapartes sociales de la empresa que no habían sido capacitados respecto del sello FSC ni sobre la certificación forestal por lo que no conocían la política de la empresa respecto a los P&C del FSC					
		Evidencias para el cierre:					
		La compañía envió un díptico sobre los P&C del FSC a la totalidad de los municipios de la IX región. Además se generó un programa de visitas personales para el año 2010. Se explicará la política, mediante jornadas y talleres, de FSC a comunidades, municipios y otros stakeholders.					
08	7.3.2	Fecha de Registro	27/05/2009	Fecha de Vencimiento	Prox. seguimiento	Fecha de Cierre	28/05/2010
		No Conformidad:					
		Los supervisores no han recibido la capacitación adecuado respecto del plan de manejo forestal y de los modelos silvícolas que la empresa aplica					
		Evidencias Objetivas:					

SAC N°	Indicador	Detalles de la SAC					
		En entrevista a un técnico supervisor de la compañía, se evidenció que poseía falencias técnicas respecto del modelo silvícola que la empresa aplica					
		Evidencias para el cierre:					
		Se desarrollo un programa de capacitación a supervisores. Se capacitó técnicamente a 51 personas técnicos. El curso constó de 20 hrs en 5 días. 12 profesores. 9 de la empresa y el resto servicios adquiridos. Temáticas. Seguridad, incendios, cartografía, legislación laboral, FSC. Hay diploma de asistencia.					
09	8.2.3	Fecha de Registro	28/05/2010	Fecha de Vencimiento	Prox. seguimiento	Fecha de Cierre	10.06.2011
		No Conformidad:					
		La compañía no aprovecha los PFMN que hay en sus plantaciones					
		Evidencias Objetivas:					
		La compañía no usa comercialmente los PFMN. Tampoco, la compañía posee programas de aprovechamiento de los PFMN de sus plantaciones con las comunidades aledañas.					
		Evidencias para el cierre:					
		Se hizo un estudio de PFMN en predios de bosques caudín y comunidades aledañas. Plantación de mosqueta Apoyo de grupos Hornos de secado Se identifica comunidades recolectoras. 5. Guindo Chico, Caracoles, Temulemu, Choque Choque, La Permuta. Se posee un plan de desarrollo Se cierra la SAC en el indicador 8.2.1 del estándar chileno por no corresponder completamente al anterior					
10	5.5.3	Fecha de Registro	28/05/2010	Fecha de Vencimiento	Prox. seguimiento	Fecha de Cierre	10.06.2011
		No Conformidad:					
		La compañía no posee un instrumento de planificación que le permita proteger convenientemente los suelos					
		Evidencias Objetivas:					
		La compañía a desarrollado un sistema de cosecha con máquinas de alta flotación que si bien causan un daño moderado al suelo, no posee un procedimiento claro que ligue las condiciones meteorológicas con una suspensión de faenas					
		Evidencias para el cierre:					
		Se desarrolló un indicador pluviométrico faenas cosecha mecanizada. Usando las dos estaciones pluviométricas. Se han establecido parcelas permanentes. Si supera 35 mm se paran las faenas. La fuente científica es la evidencia empírica de las dos estaciones. Han habido dos episodios sobre 35 mm en el año anterior. La compañía evaluará anualmente mantener o modificar este indicador de detención de faenas faltos de información científica secundaria. Se cierra la SAC en 5.5.1 por no corresponder completamente al indicador en el nuevo estándar FSC de MF chileno.					
11	6.1.1	Fecha de Registro	28/05/2010	Fecha de Vencimiento	Prox. seguimiento	Fecha de Cierre	10.06.2011

SAC N°	Indicador	Detalles de la SAC				
		No Conformidad:				
		La compañía no ha identificado convenientemente los impactos sobre un curso de agua en un predio				
		Evidencias Objetivas:				
		Pese a que la compañía posee matrices de impacto ambiental y las aplica regularmente, se encontró un predio preparado para la plantación que no estaba protegiendo un curso de agua y los vehículos pasaban directamente sobre el agua				
		Evidencias para el cierre:				
		Se incorporó la actividad de aplicación de carpeta geotextil al procedimiento de construcción de carpeta de rodado de la compañía. Se reparó el daño producido que originó la SAC.				
		Se cierra la SAC en 6.1.2 ya que no corresponde completamente al nuevo estándar chileno de manejo forestal.				
12	4.4.3	Fecha de Registro	10.06.2011	Fecha de Vencimiento	Prox. seguimiento	Fecha de Cierre
		No Conformidad:				
		La compañía no capacita a su personal que se relaciona con la comunidad				
		Evidencias Objetivas:				
		En el caso de la información sobre aplicación de químicos de una empresa especializada, quién hizo el anuncio y se relacionó con la comunidad, no posee capacitación formal sobre estrategia de relaciones con la comunidad.				
		Evidencias para el cierre:				
13	6.9.1	Fecha de Registro	10.06.2011	Fecha de Vencimiento	Prox. seguimiento	Fecha de Cierre
		No Conformidad:				
		La compañía no elimina las especies exóticas invasoras en áreas de protección				
		Evidencias Objetivas:				
		No posee procedimiento y no hace la eliminación de las especies exóticas invasoras				
		Evidencias para el cierre:				

12. REGISTRO DE OBSERVACIONES

OBS N°	Indicador	Detalles de la observación			
01	6.2.5	Registrada con fecha>	11.04.2008	Fecha de levantamiento>	27/05/2009
		Observación:			
		Se deberá dar seguimiento a través de esta observación a la continuidad del plan del proyecto de corredores biológicos			
		Evidencia de seguimiento:			
		Se hizo una propuesta de corredores biológicos. Se verificó el cumplimiento del plan de trabajo de corredores biológicos con las inversiones en forestación con especies nativas al interior de los corredores definidos por la empresa			
Detalles de la observación					
02	4.5.2	Registrada con fecha>	9.06.2011	Fecha de levantamiento>	
		Observación:			
		Aunque no se puede atribuir directamente a las plantaciones o al manejo de las mismas, la compañía no ha desarrollado estrategias conducentes a mejorar las condiciones de acopio y captación de agua para bebida humana de poblaciones vecinas y que se afectan con el manejo forestal.			
		Evidencia de seguimiento:			
03	10.2.7	Registrada con fecha>	9.06.2011	Fecha de levantamiento>	
		Observación:			
		Pese a no haber establecido relación entre la tala rasa y la calidad de las aguas. la compañía debería establecer criterios precautorios sobre la dimensión y condición de sus talas rasas a la espera de tener parámetros de mayor claridad producto de los proyectos de investigación que se están desarrollando.			
		Evidencia de seguimiento:			
04	10.1.1	Registrada con fecha>	9.06.2011	Fecha de levantamiento>	
		Observación:			
		Pese a que la compañía posee y respeta las protecciones de bosques naturales, antes de tomar la decisión de certificación, plantaba en los fondos de quebradas en los cuales era posible hacerlo por no contener vegetación natural. Por ello en sus nuevas plantaciones debería restaurar los fondos de quebradas con vegetación nativa.			
		Evidencia de seguimiento:			

13. REGISTRO DE COMENTARIOS Y ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS

Nº	Comentario	Respuesta
Evaluación Principal		
1	<p>Representante de SOFO asociación gremial de apoyo al rubro agrícola. Actúan como intermediarios de CORFO (Proyectos de desarrollo agrario)</p> <p>La empresa Bosques Cautín esta en el marco de 2 programas. Uno de desarrollo de proveedores. Es un proyecto de tres años con evaluación anual para empresas de transporte, cosecha u otras actividades silviculturales. Se desarrollarán estándares de gestión para las actividades y se evaluará el estado con normativa ambiental y laboral. Se fomenta a trabajar en nivel de eficiencia energética. El objetivo es llegar a 38 empresas iniciales y alcanzar para el 2010 las certificaciones bajo Normas ISO y norma integral de gestión Pequeña y Medianas empresas para todos los contratistas. Se está en la etapa de diagnóstico del proyecto disponiendo de los recursos para la ejecución 50% lo aporta Bosques Cautín y 50% de SOFO.</p> <p>El siguiente programa es el de Certificación Grupal FSC de Predios Forestales. Se busca la certificación de pequeños productores y en especial a comunidades mapuches. Se está en la etapa de diagnóstico del proyecto disponiendo de los recursos para la ejecución 50% de la empresa y 50% de SOFO.</p>	<p>La empresa esta desarrollando en conjunto con instituciones como SOFO diferentes programas tendientes a mejorar su gestión.</p> <p>Se esta desarrollando un programa de forestación mapuche en muy pequeños predios agrícolas. Este programa está en su etapa inicial, sin embargo vecinos ya se han sumado al proyecto, presentan su interes. Asimismo, este programa no solo se enmarca en un mejor relacionamiento con comunidades, fomento de nuevas actividades productivas como la forestal en pequeños predios y el desarrollo de contratistas locales a escala pequeña.</p> <p>Se cuenta con folletos de presentación del programa.</p>
2	<p>Universidad Católica de Temuco – Mesa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)</p> <p>Se ha iniciado una iniciativa de responsabilidad social empresarial en la región. Se identifica que la región de la Araucanía cuenta con índices de pobreza muy alta y se sensibilizan las empresas considerando un rol socialmente responsable.</p> <p>Se contactan a partir de la Universidad empresas privadas, asociaciones, instituciones, cámaras de comercio y se convoca a una mesa de RSE. Allí se evalúa en conjunto los diferentes instrumentos para trabajar en responsabilidad social.</p> <p>Ya se han generado 3 espacios de dialogo. Las empresas forestales se definen como “socialmente responsables” pero el público en general no siempre los ve así. Ahora se están acercando y se vé un interés real en revertir esa dinámica y fortalecer la imagen basado en hacer público las actividades sociales que realizan.</p>	<p>La empresa Bosques Cautín es conocida en la zona y trabaja en conjunto con las diferentes Universidades de la región.</p>

Nº	Comentario	Respuesta
Evaluación Principal		
3	<p>Vecino de la zona de Chol Chol. Dirigente de la comunidad Mateo Yaupi</p> <p>En un principio se mantuvo una reunión con integrantes de CONADI y representantes de Bosques Cautín. CONADI presentó a la empresa y al programa de forestación. Cuenta con una superficie de su campo totalmente invadida por maleza y no cuenta con maquinaria para poder controlarla.</p> <p>Le presentó a los vecinos integrantes de su comunidad como es el programa. Algunos de los vecinos también están interesados. Se hicieron los trámites y se firman los convenios. Somos nosotros los que decidimos donde es que se va a plantar. Estamos interesados en que se limpien zonas donde hoy no podemos hacer nada. La empresa por ahora ha trabajado y ha cumplido con todo lo acordado. No ha habido problemas con vecinos y a muchos después que los vieron trabajar les interesó forestar sus campos también. Le han dejado información, aunque debe haber más. Lo que preocupa en general a los vecinos es el agua, pero también el que se de trabajo a la gente.</p>	<p>Plan de forestación Mapuche. La empresa ha desarrollado un programa de forestación Mapuche en pequeños predios.</p> <p>Se plantan pequeñas superficies de bosque cedidas por los productores y se firman contrato por el cual el productor se queda con un porcentaje del volumen de madera, a comercializar libremente.</p> <p>Las áreas del programa de forestación Mapuche cubren las zonas de Nueva imperial y Chol Chol.</p> <p>El programa en la actualidad cuenta con 130 productores socios.</p>
4	<p>Contratista forestal y vecino de la zona de Chol Chol</p> <p>Es contratista de la empresa y ha trabajado durante 2007. Está presentando un proyecto de cotización para los trabajos de plantación en el programa de Forestación Mapuche. Participa en la junta de vecinos de Chol Chol. Su empresa cuenta con 25 trabajadores todos de la comunidad.</p>	<p>Bosques Cautín ha fomentado el desarrollo de contratistas locales, basados en la contratación de trabajadores locales y capacitación.</p>
5	<p>Vecino de la zona de Galvarino – Comunidad Mapuche vecina de los establecimientos: Rinconada de Colpi, Los pinos</p> <p>Es nacido y criado en la zona. Hace casi 2 años que la empresa trabaja en la zona. Se presentaron en la comunidad antes de empezar a trabajar y plantearon sus actividades. La comunidad les planteo su punto de vista frente a algunas cosas. La forestación no es bien vista por nosotros. Después se hicieron convenios por el uso de tierra y gracias a la empresa y CONADI, se ha avanzado mucho. Cuando se plantó se trabajo con gente de la comunidad casi el 90 %. Ese era uno de los pedidos nuestros y se cumplió. También nos preocupaba el tema de los caminos, que no se han afectado y que se mejoraron, de todas maneras nos interesaría que se hiciera algún aporte de ripio. Hacemos reuniones con ellos y elaboramos un escrito para que quede claro cuales son nuestros planteos.</p>	<p>Se reconocen a los integrantes de la empresa de Bosques Cautín. Los planteos de la comunidad han sido considerados en el trabajo de la empresa. La comunidad no ha planteado comentarios negativos respecto a las actividades realizadas.</p>

Nº	Comentario	Respuesta
Evaluación Principal		
6	<p>Vecinos del establecimiento El Porvenir.- Dirigente comunidad Pedro Huirían. Vivero comunitario</p> <p>Cuentan con un vivero comunitario en conjunto con Bosques Cautín. La empresa provee de semillas, insumos, asesoramientos e infraestructura para producir plantines de Eucalyptus. Luego se los venden a la empresa, es decir la comunidad brinda horas de trabajo para el cuidado de las plantas. Son unas 27 familias en la comunidad.</p> <p>El vivero es muy positivo; pero también hay diferencias en algunas cosas con la empresa ya que no están trabajando en el predio vecino. Queríamos que la gente de nuestra comunidad tuviera una parte para cosechar, pero la empresa del contratista se negó. Nosotros no queríamos trabajar como descortezadores, sino como motosierristas y en un área para nosotros.</p>	<p>Bosques Cautín exige contratos de trabajo con todos los trabajadores, como parte de los cumplimientos legales. Los integrantes de la comunidad se negaron a mantener contratos de trabajo.</p>
7	<p>Empresa de servicios forestales trabajando en Los Alpes – Trabajadores</p> <p>Se entrega complemento alimenticio a trabajadores, entendiéndose que de esta manera se cubren las necesidades básicas de los trabajadores.</p> <p>Aparte de la cuota de alimenticia que se entrega a trabajadores, se brinda un complemento nutricional. Una nutricionista contratada por Bosques Cautín se encarga de diseñar la dieta complementaria.</p>	<p>Se evidencia la entrega de un complemento alimenticio por parte de la empresa de servicios. Se evidenciaron los registros y se explica que se entrega: sándwich (120 gr.), yogurt (120 gr.), fruta y jugo (200 cc).</p> <p>Se cierra SAC 23.</p>
8	<p>Junta de Vecinos Bernardo Ohiggins (Pidima)-</p> <p>La comunidad cuenta con unos 400 habitantes. La empresa se integra totalmente a la comunidad, hasta en el deporte.</p> <p>Las preocupaciones son el trabajo de las mujeres y que están rodeados por plantaciones. Se acordó y se realizó con la empresa la ampliación de cortafuegos, con mano de obra local.</p> <p>En verano se contrataron mujeres (20) para realizar tareas de riego de plantaciones</p>	<p>Se evidenciaron las consideraciones de los vecinos en el predio Pidima Lote 2A1 de ampliación de los cortafuegos.</p> <p>Se identifica al personal de Bosques Cautín responsables del relacionamiento con la comunidad. Se mantienen registros de las visitas y los planteos de los vecinos.</p>
9	<p>Trabajadores en diferentes puestos en establecimiento El Provenir-</p> <p>Están conformes con su trabajo. Tienen los equipos de seguridad, contratos y se ha cumplido con todo lo acordado. Viajan alrededor de una hora hasta sus casas en un vehículo de la empresa. Se les ha dado una charla sobre el tema alimentación y lo respetan aunque dicen que les darán un complemento.</p>	<p>Han iniciado la cosecha recientemente.</p> <p>Recibieron una charla acerca de la alimentación que deben comer. Está planificado entregar de un complemento alimenticio: sándwich (120 gr.), yogurt (120 gr.), fruta y jugo (200 cc). Se cierra SAC 23.</p> <p>Se cuenta con equipos de seguridad en buenas condiciones, procedimientos operativos de Bosques Cautín, contratos de trabajo, derecho a saber.</p> <p>El vehículo de transporte está en buenas condiciones al igual que el comedor y zona de campamento.</p>

Nº	Comentario	Respuesta
Evaluación Principal		
10	<p>Integrante del comité Paritario</p> <p>Se organizó recientemente y están contentos por las condiciones de trabajo. El único miedo era la estabilidad de trabajo ya que las cosechas mecanizadas "sacan gente de los fundos" sin embargo se compraron máquinas nuevas y se dio garantía de trabajo al personal a largo plazo.</p>	<p>La política de empleo de la empresa tiene un firme compromiso de integrar a trabajadores locales.</p> <p>Los sistemas de cosecha se ajustan y combinan desde el punto de vista ambiental y económico con la posibilidad de generación de empleo. En aquellos sitios donde la demanda de empleo es alta se mantienen frentes de cosecha manual como parte de la política de fomento del empleo local.</p>
11	<p>Director de CONAMA Región de la Araucanía</p> <p>Destaca que Bosques Cautín forma parte del convenio de colaboración de CONAMA (Comisión Nacional del Medioambiente) (Regiones de Bio Bio y La Araucanía) y CORMA (Corporación Chilena de la Madera) y ha participado ocasionalmente de las reuniones. El convenio de colaboración CORMA CONAMA tiene por objeto crear canales y alianzas entre el estado y empresas forestales que integran la Asociación de la Corporación de la madera para conservación de los recursos naturales en el marco de estrategia de conservación de la biodiversidad.</p> <p>También ha gestionado frente a dicha institución la Evaluación de Impacto Ambiental</p>	<p>La empresa mantiene un estrecho vínculo con otras empresas forestales, con otras organizaciones sociales y gubernamentales de la región.</p>
12	<p>Gerente Técnico – Vivero Santo Tomas</p> <p>Se percibe como una empresa con planes de corto mediano y largo plazo. Integra adecuadamente a su entorno, particularmente las etnias originarias Existe una adecuada manutención de las vías secundarias y terciarias que utiliza. Se han eliminado las quemadas como practica de habilitación de terrenos. Se percibe como una empresa regional, que esta bien integrada a su entorno, privilegiando, los servicios locales. Existe clara conciencia de la protección de los recursos hídricos Se percibe como una empresa que cumple las normativas vigentes del manejo de productos y residuos peligrosos Hay una alta valoración de la empresa en este sentido, integrando los actores regionales a su proceso productivo Creemos que podría realizar inversiones en la industria secundaria de la producción de maderas Personal altamente capacitado y de un perfil integrador con el entorno</p>	<p>Empresas forestales destacan el sistema de Gestión forestal de Bosques Cautín y su rol en las comunidades; prevaleciendo los servicios locales. Empresas vecinas y comunidades destacan el rol y la preocupación de Cautín por el mantenimiento de los caminos internos y exteriores que utiliza.</p>
1ª visita de vigilancia		

Nº	Comentario	Respuesta
Evaluación Principal		
1	<p>Gerente proyectos de SOFO</p> <p>La empresa Bosques Cautín esta en el marco de 2 programas. Uno de desarrollo de proveedores. Es un proyecto de tres años con evaluación anual para empresas de transporte, cosecha u otras actividades silviculturales. Se desarrollarán estándares de gestión para las actividades y se evaluará el estado con normativa ambiental y laboral. Se fomenta a trabajar en nivel de eficiencia energética. El objetivo es llegar a 38 empresas iniciales y alcanzar para el 2010 las certificaciones bajo Normas ISO y norma integral de gestión Pequeña y Medianas empresas para todos los contratistas. Se está en la etapa de diagnóstico del proyecto disponiendo de los recursos para la ejecución 50% lo aporta Bosques Cautín y 50% de SOFO.</p> <p>El siguiente programa es el de Certificación Grupal FSC de Predios Forestales. Se busca la certificación de pequeños productores y en especial a comunidades mapuches. Se está en la etapa de diagnóstico del proyecto disponiendo de los recursos para la ejecución 50% de la empresa y 50% de SOFO</p>	
2	<p>Encargado Provincial de CONAF</p> <p>La compañía no posee multas ni temas pendientes en el organismo público forestal que es CONAF. Se revisó la carpeta de un propietario en convenio con Bosques Cautín. No se detectó problemas.</p>	<p>La compañía ha calificado el 100% de los predios de su programa de forestación mapuche. La CONAF ha calificado convenientemente el 100% de las presentaciones de la empresa ligada a este programa</p>
3	<p>Presidenta Comunidad Mapuche</p> <p>Han entrado en convenio con B. Cautín por 101 ha. Recibieron la tierra de manos del Estado por la ley indígena. Cosecharon el bosque que había (pinos). Ahora entregaron el predio en convenio. Se requirió el acuerdo de los 31 socios de la comunidad. El programa de empleo local a los miembros de la comunidad.</p>	<p>Al cabo de la primera rotación se repartirán 60% para la empresa y 40% para los comuneros. La segunda rotación será de la comunidad</p>
4	<p>Propietario mapuche en convenio</p> <p>Conoció el programa en una charla en la Municipalidad. La compañía ha cumplido el 100% de los acuerdos. Hoy posee una plantación de alto estándar en 4,3 ha propias y 2 ha de un pariente.</p>	<p>Su plantación es un ejemplo del convenio. Hay muchos interesados viendo sus resultados.</p>
5	<p>Alcalde de Ercilla</p> <p>Se firmó un acuerdo con el municipio y una comunidad para que se ampliara el cortafuego a 50 metros de ancho. Esto evitará futuros incendios en la comunidad.</p>	<p>La alcaldía conoce la última versión del plan de manejo forestal de Bosques Cautín</p>

Nº	Comentario	Respuesta
Evaluación Principal		
6	<p>Presidenta Junta de vecinos</p> <p>Desarrollaron un convenio con la empresa para ampliar el cortafuego a 50 metros. Los vecinos mantendrán limpio el cortafuego.</p>	<p>El incendio de 2007 casi llega a sus casas. Era imperioso el acuerdo de ampliación del cortafuego</p>
2ª visita de vigilancia		
1	<p>Gerente proyectos de SOFO</p> <p>La compañía desarrolla el programa de desarrollo de proveedores. Es un proyecto de tres años con evaluación anual para empresas de transporte, cosecha u otras actividades silviculturales. Se desarrollarán estándares de gestión para las actividades y se evaluará el estado con normativa ambiental y laboral. Se fomenta a trabajar en nivel de eficiencia energética. El objetivo es llegar a 38 empresas iniciales y alcanzar para el 2010 las certificaciones bajo Normas ISO y norma integral de gestión Pequeña y Medianas empresas para todos los contratistas. Se está en la etapa de diagnóstico del proyecto disponiendo de los recursos para la ejecución 50% lo aporta Bosques Cautín y 50% de SOFO.</p>	<p>Este es un programa que permitirá que los contratistas mejoren su gestión y ahorren costos de gestión.</p>
2	<p>Presidente Comunidad Mapuche</p> <p>Esta desarrollando trabajos para Bosques Cautín. La compañía lo ha preparado como contratista. El le otorga empleo a 34 miembros de la Comunidad Mapuche gracias los trabajos forestales de la Compañía</p>	<p>Hace 3 años que trabaja con la compañía y ha sido un contratista responsable</p>
3	<p>Propietario mapuche en convenio</p> <p>Posee 5 ha en convenio con una alta calidad y está muy contento del programa</p>	<p>Compartirán los beneficios cuando se cumpla la primera rotación. La segunda rotación será del propietario.</p>
4	<p>Gobernador de Malleco</p> <p>Conoce ala empresa porque efectúa convenios de forestación desde hace muchos años. No posee reclamos de la comunidad de esta empresa.</p>	
3ª visita de vigilancia		
1	<p>Alcaldesa de Chol Chol</p> <p>Conoce ala empresa y su programa de forestación Mapuche. Ofrece todos los servicios de la Municipalidad para mejorar ese programa.</p>	<p>El programa de forestación campesino está certificado por la compañía e incluye 30 predios de pequeñas dimensiones</p>

Nº	Comentario	Respuesta
Evaluación Principal		
2	<p>Presidenta de Defensores de la Tierra (ONG) Ha apoyado a organizaciones mapuche para presentar un reclamo contra la empresa. Reconoce que con la compañía han llegado a cuerdos que van encaminados en el sentido de resolver la queja</p>	<p>La ONG acompaña a la comunidad y es firmante de los acuerdos legales a los cuales ha llegado la compañía con el reclamante.</p>
3	<p>Miembro Comunidad Jose Nahuelpi II Vive desde hace mucho tiempo como vecino de Bosques Cautín. Asegura que el estero actual, dentro del predio de Bosques Cautín fue desviado y antes el límite del predio incluía la vega en cuestión que hoy es objeto de denuncia por un vecino de la compañía.</p>	<p>Se le consultó referente a la queja que es objeto la empresa.</p>
4ª visita de vigilancia		

14. REGISTRO DE QUEJAS

Nº	Detalles		
	Queja:	Registrada con fecha>	24.01.2011
1	<p>La empresa forestal Bosques Cautín S.A. está generando un grave daño ambiental y social en la comuna de Los Sauces, Provincia de Malleco, Región de la Araucanía, Chile.</p> <p>La información contenida en los vínculos que se entregan más abajo permite dar cuenta del grave incumplimiento de los Principios 1 al 7, de acuerdo al estándar FSC de plantaciones STDPL- 190809.</p> <p>En consecuencia, esta empresa debería ser auditada por FSC a la brevedad, ya que no sólo está generando un daño ambiental y social, sino un daño a la imagen del sistema de certificación FSC.</p> <p>Grave incumplimiento de los Principios 1 al 7, de acuerdo al estándar nacional (Chile) FSC de plantaciones STDPL- 190809. Específicamente en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relacion con las comunidades mapuche del sector Los Sauces. 2. Plantaciones de eucalipto que llegan hasta los esteros y otras que sombrean los cultivos. 3. Destrucción y drenaje de un humedal para establecer plantación de eucalipto. 		
Evidencia objetiva obtenida:			
Denuncia:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación con las comunidades mapuche del sector Los Sauces. 2. Plantaciones de eucalipto que llegan hasta los esteros y otras que sombrean los cultivos. 			
Los Hechos			
<p>El 24 de enero del 2011 Don Javier Raúl Castillo Antipan, Presidente Comunidad Jose Nahuelpi II y Doña Norma Irene Cancino López, Presidenta Protectores de la Tierra de la Comuna de Los Sauces, le comunican al Gerente Forestal de Bosques Cautín que hace 2 meses, el Sr Emilio Antipan Pichun de la Comunidad Mapuche Jose Nahuelpi II, sector de Tromén de la Comuna de Los Sauces, junto con la Organización ambiental Protectores de la Tierra / Nguallen Pelu Mapu, realizaron una denuncia a FSC Chile por las siguientes situaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Problema de deslinde entre terrenos de don Emilio y la Empresa Forestal 2. Dificultad en acceso al estero Ranquilco, por instalación de cerco que impide el uso del agua. 3. Con la Baja del caudal del estero fueron afectadas las siembras tradicionales que se realizaban todos los años. 4. La plantación de eucaliptos da una sombra de más de 20 metros, lo que impide continuar con el trabajo agrícola que antes se realizaba en la vega. 			
La auditoría			
<p>Respecto al deslinde, El auditor se entrevistó personalmente con el Sr Emilio Antipan Pichun y telefónicamente con la Sra. Norma Irene Cancino López. De esas entrevistas se desprende que ambos están confiados en que mediante la mediación de la CONADI, se llegará a definir el límite real de las propiedades tanto de Bosques Cautín como del Sr. Antipán. Esto se logrará porque las partes acudieron a esta institución del Estado chileno que vela por los derechos indígenas, y esta institución pondrá a disposición de las partes un topógrafo que hará un levantamiento que será aceptado por las partes. Este documento fue firmado por las partes mediante un acto de comparecencia el 20 de abril de 2011.</p> <p>Respecto del acceso al estero, la compañía firmó un acuerdo con el Sr. Antipán para cambiar el cerco a la brevedad para permitir el acceso al agua. Este acuerdo fue firmado por las partes y tanto el Sr. Antipán como la empresa lo reconocen como válido y se espera que lo cumplan.</p> <p>Respecto a la baja de caudal y cultivos anteriores, el auditor no puede constatar la disminución de caudales, aunque no es difícil imaginar esta situación como cierta ya que el país está atravesando una sequía muy importante ligada al fenómeno de la niña. No se observó de qué tipo de cultivo se trataba la siembra en el sector en cuestión ya que no había rastros de ningún tipo de cultivo. Aparentemente se trata de una vega que se usa con ganado. En entrevista con vecino, que exigió anonimato, se corrobora, por su testimonio, que esa vega no ha sido cultivada hace ya muchos años.</p> <p>Respecto de la sombra, en efecto esta se produce porque a plantación se encuentra pegada al cerco.</p>			

Nº	Detalles		
	<p>Dentro del compromiso de la empresa, aceptado por firma del Sr. Antipán y refrendado personalmente en la entrevista, se compromete a cortar las líneas de árboles que correspondan para disminuir la sombra. La nueva plantación se hará según los parámetros actuales de plantación que no debería provocar sobra a las parcelas aledañas.</p> <p>Respecto de la plantación hasta los esteros, es un hecho evidente. Esto ocurrió antes que la empresa tomara la decisión de certificarse ya que las plantaciones están en edad de cosecha (12 años). y hasta hoy no se había detectado. En este caso se ha dejado una observación respecto a restauración con bosque nativo.</p>		
	Información de levantamiento:	Fecha de levantamiento>	10.06.2011
	<p><i>La conclusión del auditor respecto alas dos primeras denuncias</i></p> <p>La compañía acogió el reclamo, lo trató con los interesados, llegó a acuerdos en los cuales asumió compromisos que la involucran a ella y a su vecino y, además, las partes esperan la delimitación predial por parte de un organismo del estado chileno en el cual ambas partes confían. Resta por dar el seguimiento correspondiente al cumplimiento de los acuerdos, lo que puede hacerse en la próxima visita de vigilancia, puesto que los mecanismos de acogida de la queja y resolución de la misma han operado en tiempo y dimensión adecuados.</p> <p>De todas maneras, respecto de la plantación hasta el borde del estero, la compañía ha recibido una observación, ligada a la generación de un principio de restauración con vegetación nativa a lo largo de los cursos de agua y de fondos de quebrada que debería comenzare a aplicar y será auditable desde la próxima visita de vigilancia.</p>		

Nº	Detalles		
	Queja:	Registrada con fecha>	24.01.2011
1 cont	<p>idem</p> <p>Evidencia objetiva obtenida:</p> <p>3. Destrucción y drenaje de un humedal para establecer plantación de eucalipto.</p> <p><i>Los Hechos</i></p> <p>Se evidencia la existencia de un humedal activo y reconocido hacia debajo de la plantación objeto de la denuncia. Hacia arriba, es decir en una zona más seca y fuera de la delimitación cartográfica del humedal, zonas llamadas comúnmente vegas en Chile, se observa la plantación colindante con el humedal. El predio en cuestión es propiedad de un tercero que posee contrato de arrendamiento con la compañía y, esta última realizó la plantación. La plantación se realizó en una vega, es decir un suelo clase IV, es decir un suelo con limitaciones agrícolas con limitaciones de drenaje por lo que el Estado Chileno (CONAF), aceptó una reclasificación hacia suelo forestable por el cual, incluso, pagó bonificación de forestación.</p> <p><i>La auditoría</i></p> <p>El auditor acudió al sitio. Constató la existencia de la plantación. Esta plantación no se realizó en la sección del predio que corresponde a la delimitación del humedal. La plantación se encuentra alejada al menos 35 mt de los límites del humedal y, en la zona buffer debería proliferar vegetación nativa. Colindante a la plantación, es decir a la misma distancia que del humedal, se observa abundante actividad agrícola con cultivos anuales y actividad ganadera en otros predios de otros propietarios</p>		
	Información de levantamiento:	Fecha de levantamiento>	10.06.2011

Nº	Detalles
	<p><i>La conclusión del auditor</i></p> <p>La plantación se realizó alejada del humedal activo y por ende protegido. La reclasificación de suelos que aceptó la CONAF, nunca hubiera ocurrido si se tratara de un humedal activo, se produjo porque esta vega ha sido tradicionalmente usada como terreno agrícola con limitaciones. Por ello, a juicio del auditor la compañía no está destruyendo el humedal y tomó los resguardos del caso para realizar la plantación.</p>

Fin del Resumen público